



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**TASAS MUNICIPALES Y SU INCIDENCIA EN EL
DESARROLLO ECONÓMICO DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE POMABAMBA EN EL AÑO 2019**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR

VALVERDE EGUSQUIZA, ROLAND MANUEL

ORCID: 0000-0003-1081-0149

ASESOR

SUÁREZ SÁNCHEZ, JUAN DE DIOS

ORCID: 0000-0002-5204-7412

HUARAZ – PERÚ

2020

Título

**TASAS MUNICIPALES Y SU INCIDENCIA EN EL
DESARROLLO ECONÓMICO DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE POMABAMBA EN EL AÑO 2019**

Equipo de Trabajo

AUTOR

Valverde Egusquiza, Roland Manuel

ORCID: 0000-0003-1081-0149

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado, Huaraz, Perú

ASESOR

Suárez Sánchez, Juan de Dios

ORCID: 0000-0002-5204-7412

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias Contables, Financieras y Administrativas, Escuela Profesional de Contabilidad, Huaraz, Perú

JURADO

Salinas Rosales, Eladio Germán

ORCID: 0000-0002-6145-4976

Broncano Osorio, Nélida Rosario

ORCID: 0000-0003-4691-5436

Sáenz Melgarejo, Justina Maritza

ORCID: 0000-0001-7876-5992

Jurado de investigación

Salinas Rosales, Eladio Germán

ORCID: 0000-0002-6145-4976

Presidente

Broncano Osorio, Nélida Rosario

ORCID: 0000-0003-4691-5436

Miembro

Sáenz Melgarejo, Justina Maritza

ORCID: 0000-0001-7876-5992

Miembro

Suárez Sánchez, Juan de Dios

ORCID: 0000-0002-5204-7412

Asesor

Agradecimiento

A DIOS, Le doy gracias por haberme regalado la vida y por darme la voluntad y la motivación suficiente para alcanzar mis objetivos; por permitirme disfrutar de la creación de la naturaleza, en su máxima expresión, y por ser la fuerza motriz de mi vida diaria.

A la ULADECH, doy gracias a la universidad por haberme abierto sus puertas, brindándome oportunidades incomparables; hoy en día soy el profesional que anhele ser desde pequeño. Gracias a los conocimientos y valores que me ha impartido en el transcurso de mi formación profesional.

Al Dr. JUAN DE DIOS SUAREZ SÁNCHEZ, Le doy gracias por su excelente forma de transmitirme sus conocimientos, sembrando en mi persona valores y principios que me permiten realizarme como persona y profesional.

Roland Manuel

Dedicatoria

Este trabajo lo dedico a mis padres, porque gracias a ellos fue posible culminar mi carrera profesional. Son las personas que el divino creador puso en mi camino terrenal, con el objetivo de enseñarme el valor de luchar en el día a día por conseguir mis sueños.

A mi hermana que siempre ha estado pendiente de mi persona, apoyándome en los buenos y malos momentos que la vida a puesto en mí camino.

Roland Manuel

Resumen

El problema de estudio fue ¿Cómo las tasas municipales inciden en el desarrollo económico de la Municipalidad Provincial de Pomabamba en el año 2019?.El objetivo fue: Determinar las tasas municipales y su incidencia en el desarrollo económico de la Municipalidad Provincial de Pomabamba en el año 2019. La investigación fue de tipo cuantitativo, diseño descriptivo correlacional, no experimental transversal; la técnica fue la encuesta y el instrumento el cuestionario; la población y muestra fueron 12 directivos y trabajadores. Resultados: el 58% indicó que se recauda por limpieza pública, un 67% respondió que recaudan por barrido de calles , el 83% indicó que realizaban el pago por partida de nacimiento a la municipalidad, el 75% dijo que pagaban por derecho de certificado domiciliario, el 67% indicó que la sobrepoblación influía en el desarrollo económico, el 58% dijo que la migración rural disminuía el desarrollo económico, el 75% indicó que la pobreza influía en el desarrollo económico, el 67% indicó que el crecimiento económico ayudaba en el desarrollo económico, el 75% respondió que el desarrollo económico reducía la pobreza en Pomabamba, el 67% indicó que a mejor salario mayor seria el crecimiento económico; llegándose a la conclusión que las tasas inciden directamente en el desarrollo económico de la Provincia de Pomabamba, 2019; es decir que, a mayor recaudación de tasas, mayor es el desarrollo económico de dicha comuna.

Palabras Clave: desarrollo, económico, incidencia, municipalidad, tasas municipales.

Abstract

The study problem was: How do municipal rates affect the economic development of the province of Pomabamba in 2019? The objective was: To determine the municipal rates and their impact on the economic development of the province of Pomabamba in 2019. The research was of a quantitative type, descriptive correlational design, non-experimental cross-sectional; the technique was the survey and the instrument the questionnaire; the population and sample were 12 managers and workers. Results: 58% indicated that it is collected for public cleaning, 67% answered that they collect by street sweeping, 83% indicated that they made the payment by birth certificate to the municipality, 75% said they paid by certificate fee home, 67% indicated that overpopulation influenced economic development, 58% said rural migration slowed economic development, 75% indicated that poverty influenced economic development, 67% indicated that economic growth helped In economic development, 75% answered that economic development reduced poverty in Pomabamba, 67% indicated that the better the salary the higher the economic growth would be. Conclusion: municipal taxes directly affect the economic development of the province of Pomabamba, 2019; In other words, the higher the collection of fees, the greater the economic development.

Keywords: development, economic, incident, municipality municipal rates.

Contenido

Contenido	Página
Carátula.....	i
Título de la Tesis.....	ii
Equipo de trabajo	iii
Firma del jurado y asesor	iv
Agradecimiento.....	v
Dedicatoria.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
Contenido.....	ix
Índice de tablas	xi
Índice de figuras.....	xii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. REVISIÓN DE LA LITERATURA	7
2.2. Antecedentes	7
2.2. Marco teórico	19
III. HIPÓTESIS.....	44
IV. METODOLOGÍA	
4.1.Tipo y nivel de la investigación.....	45
4.2. Diseño de la investigación.....	45
4.3. Población y Muestra.....	46
4.4. Definición y operacionalización de variables e indicadores.....	47
4.5.Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	49
4.6. Plan de análisis.....	49

4.7. Matriz de consistencia.....	50
4.8.Principios éticos.....	51
V. RESULTADOS.....	53
5.1. Resultado.....	53
5.2. Análisis de los resultados.....	60
VI. CONCLUSIONES	69
VII. RECOMENDACIONES	70
VIII. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS	71
8.1. Referencias bibliográficas	71
8.2. Anexos.....	76

Índice tablas

Contenido	Página
Tabla 1 Se recauda por el servicio de limpieza pública.....	53
Tabla 2 Se realiza cobros por el barrido de calles	53
Tabla 3 Se recauda por el tratamiento de residuos sólidos.....	53
Tabla 4 Cuenta con una tasa fija por servicio de serenazgo.....	54
Tabla 5 El servicio de serenazgo brinda seguridad a la población.....	54
Tabla 6 Presenta ingresos por el cuidado de parques y jardines.....	54
Tabla 7 Se realiza concientización sobre el cuidado del medio ambiente.....	55
Tabla 8 Se cobra por derecho de partida de nacimiento.....	55
Tabla 9 Se recauda por derecho de partida de matrimonio.....	55
Tabla 10 Se tiene ingresos por derecho de certificado domiciliario.....	56
Tabla 11 Se cobra por licencia de funcionamiento.....	56
Tabla 12 Se paga por licencia de funcionamiento en el ámbito de construcción...	56
Tabla 13 Se incrementó el producto bruto interno.....	57
Tabla 14 Se creó más puestos de trabajo.....	57
Tabla 15 Se redujo el analfabetismo	57
Tabla 16 Se satisfizo las necesidades básicas.....	58
Tabla 17 Se redujo la pobreza dentro de su jurisdicción.....	58
Tabla 18 Se mejoró la situación salarial.....	58
Tabla 19 Se tuvo un crecimiento económico.....	59
Tabla 20 Se impulsó las inversiones privadas.....	59

Índice de Figuras

Contenido	página
Figura 1 limpieza pública.....	78
Figura 2 barrido de calles.....	79
Figura 3 recolección de residuos sólidos.....	80
Figura 4 tasa fija por el servicio de serenazgo.....	81
Figura 5 por el servicio de serenazgo que brinda seguridad a la provincia.....	82
Figura 6 cuidado de parques y jardines.....	83
Figura 7 concientización del cuidado del medio ambiente.....	84
Figura 8 cobro consciente por partida de nacimiento.....	85
Figura 9 cobro por derecho de partida de nacimiento.....	86
Figura 10 cobro por certificado domiciliario.....	87
Figura 11 cobro por licencia de funcionamiento.....	88
Figura 12 cobro por licencia de construcción.....	89
Figura 13 producto bruto interno.....	90
Figura 14 creación de puesto de trabajo.....	91
Figura 15 reducción del analfabetismo.....	92
Figura 16 necesidades básicas.....	93
Figura 17 reducción de la pobreza.....	94
Figura 18 situación salarial.....	95
Figura 19 crecimiento económico.....	96
Figura 20 inversiones privadas.....	97

I. Introducción

El presente estudio de investigación denominado “Tasas municipales y su incidencia en el desarrollo económico de la Municipalidad Provincial de Pomabamba en el año 2019” deriva de la línea de investigación titulada: “La Auditoría, tributación, finanzas y rentabilidad en las micro y pequeñas empresas (MYPES)”.

El desarrollo económico en Pomabamba es muy limitado debido a que la municipalidad cuenta con poca recaudación de los tributos municipales teniendo como una de ellas a las tasas, esta comprende las licencias, los arbitrios y los derechos. La Municipalidad no puede cumplir con todas las necesidades de la población ya que no cuentan con suficiente dinero para poder realizar obras en bien de la ciudadanía. Todo ello debido a que la población debe tomar mayor conciencia de los pagos de sus tasas y no solo exigir que se cumpla con el pueblo. Considerándose diversos aspectos para el desarrollo económico como el aspecto social (la sobrepoblación, la migración rural y la pobreza), en cuanto al aspecto económico (crecimiento económico y calidad de vida).

Se debe trabajar en conjunto para poder impulsar el desarrollo y crecimiento económico en beneficio de la población para de esa manera poder reducir la pobreza, generar impactos positivos en el empleo, mejorar el salario, mejorar la innovación y los servicios, realizar actividades que generen la atracción de inversores. Con ello se busca poder reducir los principales problemas del sistema tributario, en el desarrollo económico se puede visualizar que existe un bajo nivel de recaudación, demasiada centralización y concentración de la recaudación del gobierno central, para ello se debe reestructurar la recaudación, altos niveles de evasión tributaria, altas tasas impositivas, reducida base tributaria, complejidad del sistema tributario. Existiendo diversos aspectos para el poco ingreso de dinero a la municipalidad en cuanto a tasas, dentro de ellos tenemos el factor cultural, el factor económico, el factor social; mucho de los ciudadanos cree que no tiene la obligación de pagar

por los servicios que le brinda la Municipalidad considerando que es obligación y deber de la Municipalidad brindarles servicios que sean benéficos para la ciudadanía en general.

Los diversos problemas que se mencionan son causas del poco o casi nulo ingreso económico a la Municipalidad debido a que la población desconoce, que son las tasas municipales y para qué sirve el dinero que ellos aportan. Muchos desconocen que las tasas comprenden los: arbitrios, derechos y licencias. Los arbitrios son cobros que se realizan por parques y jardines, limpieza pública y serenazgo. Los derechos son cobros que se realizan por una partida de nacimiento, partida de matrimonio, certificado domiciliario, etc. Las licencias son tasas que se cobran por: licencia de funcionamiento de un negocio, licencia para la construcción de viviendas, etc. Donde cada una de las tasas que se debe pagar por obligación a la Municipalidad son de suma importancia para que la Municipalidad siga brindándoles buenos servicios a la ciudadanía, ya que, no se puede cumplir con ello si los pagos son muy reducidos.

Los arbitrios municipales que brinda la municipalidad son la limpieza pública como el barrido de calles y la recolección de residuos sólidos, para de esa manera brindar una ciudad limpia y hermosa; en cuanto a parques y jardines se considera tener un ambiente saludable para la población, y contribuir al cuidado del medio ambiente; el servicio de serenazgo debe cumplir con el cuidado de la ciudadanía, apoyo a la Policía Nacional, búsqueda de personas desaparecidas, resguardo en casos de eventos culturales o festividades, etc. La Municipalidad Provincial de Pomabamba debe tomar muy en serio sus atribuciones como: aprobar planes de desarrollo municipal concertado, monitorear y controlar el plan de desarrollo institucional, aprobar el plan de desarrollo urbano, aprobar y modificar ordenanzas, etc.

Los funcionarios y trabajadores no conocen claramente el sistema tributario municipal donde se realiza la recaudación, fiscalización tributaria, la cobranza coactiva; para lo cual la Municipalidad debe contar con las funciones de apoyo y asesoramiento de personas expertas

en dichas materias con la finalidad de hacer cumplir sus atribuciones. Cada personal debe cumplir sus funciones de la recaudación tributaria como requerir el pago de las obligaciones tributarias, establecer metas y estrategias de recaudación, requerir el pago de los contribuyentes morosos, realizar el seguimiento y monitoreo de los ingresos tributarios, remitir informes de asesoría legal, actualizar tarjeta de control de pago de los tributos, etc. En la Municipalidad Provincial de Pomabamba es necesario que los funcionarios y trabajadores tomen con mucha más responsabilidad sus actividades laborales y comprometerse a realizar sus funciones con mucha más eficiencia y de esa manera poder obtener mayores ingresos para la Municipalidad en cuanto al pago de las tasas, realizar propagandas sobre qué es y la importancia que tiene el dinero que la Municipalidad recauda y el destino que se le da a dichos ingresos económicos; brindándoles beneficios a cada uno de los ciudadanos con sus ingresos.

Por los problemas mencionados se ha decidido responder al siguiente problema de investigación en contabilidad: ¿Cómo las tasas municipales inciden en el desarrollo económico de la Municipalidad Provincial de Pomabamba en el año 2019?; para dar respuesta al problema de investigación se propuso el siguiente objetivo a nivel general: Determinar las tasas municipales y su incidencia en el desarrollo económico de la Municipalidad Provincial de Pomabamba en el año 2019; se le dio un mayor sustento al objetivo general proponiendo los siguientes objetivos específicos: 1. Describir las tasas de la Municipalidad Provincial de Pomabamba en el año 2019. 2. Describir el desarrollo económico de la Municipalidad Provincial de Pomabamba en el año 2019.

Existen motivos suficientes para afirmar que el tema de investigación en contabilidad tienen mucha importancia en el momento actual porque corresponde a una actividad económica, cuyos resultados plasmados en la recaudación de tasas municipales se ven reflejados en el desarrollo económico y social de la localidad, los mismos que en la

actualidad no se están ejecutando a cabalidad, notándose una baja o nula recaudación de las tasas municipales. Por esta razón es pertinente desarrollar el presente estudio para determinar las tasas municipales y su incidencia en el desarrollo económico de la Municipalidad Provincial de Pomabamba en el año 2019. Para ello es necesario justificar el estudio desde los siguientes puntos de vista:

Desde el punto de vista teórico, se ha generado nuevos conocimientos a partir de las teorías, principios, postulados y conceptos que permitió sustentar a las variables, mediante un marco conceptual, los mismos que se aplicaron para una mejor comprensión de la realidad empírica, permitiendo realizar una descripción de las variables y luego establecer la incidencia entre ellas.

Desde el punto de vista práctico, se orientó a los resultados obtenidos del estudio contable, dándole un sustento, estos estudios contribuirán a la comunidad académica de ULADECH Católica como fuente de información a los futuros profesionales y a todos aquellos que se sumergen en el campo de la investigación. A la Municipalidad quien viene siendo objeto de estudio y otros municipios de la jurisdicción, les sirvió para la toma de decisiones en el proceso de mejoramiento del análisis contable, económico y financiero que ayudará a comprender la incidencia que tiene la recaudación de tasas municipales para lograr el desarrollo de la población, mediante la recaudación de las tasas municipales. Para el responsable de la investigación, el hallazgo científico le servirá como una herramienta de información y conocimiento, al momento de dar solución a los problemas que se le presente en su vida laboral y profesional.

Desde el punto de vista metodológico, el proyecto de investigación permitió la elaboración de los instrumentos de medición, de acuerdo a los lineamientos del problema, objetivo general, objetivos específicos e hipótesis a demostrar, según las variables e indicadores del estudio contable.

Desde el punto de vista de la viabilidad, el cumplimiento del proyecto y la elaboración del informe final de la tesis fue viable, porque el responsable de la investigación asumió con los recursos humanos y materiales a su disposición, estos fueron: el investigador y el asesor de tesis, los recursos materiales de oficina e impresión y los recursos informáticos; a su vez conto con los recursos financieros para solventar los costos y gastos que ocasione el trabajo de investigación. Todo este conjunto de recursos permitió la posibilidad del logro de los objetivos y metas propuestas en el presente trabajo de investigación contable.

La metodología a seguir en el presente estudio fue orientado a una investigación de enfoque cuantitativo, cuyo nivel es el descriptivo. El diseño planteado corresponde a una investigación descriptiva correlacional – no experimental – transversal. La población y muestra estuvo conformada por 12 directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Pomabamba; la técnica de recolección de datos es la encuesta y el instrumento es el cuestionario estructurado.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes: el 58% indicó realizar la limpieza pública constantemente, un 67% respondió que realizaban el barrido de calles adecuadamente, un 75% indicó que realizaban la recolección de la basura al menos una vez por semana, el 83% indicó que realizaban el pago por partida de nacimiento a la municipalidad, el 75% dijo que pagaban por derecho de certificado domiciliario, el 67% indicó que la sobrepoblación influía en el desarrollo económico, el 58% dijo que la migración rural disminuía el desarrollo económico, el 75% indicó que la pobreza influía en el desarrollo económico, el 67% indicó que el crecimiento económico ayudaba en el desarrollo económico, el 75% respondió que el desarrollo económico reducía la pobreza en Pomabamba, el 67% indicó que a mejor salario mayor sería el crecimiento económico.

Llegándose a la conclusión que las tasas inciden directamente en el desarrollo económico de la Municipalidad Provincial de Pomabamba, en el año 2019; es decir que, a

mayor recaudación de tasas, mayor es el desarrollo económico de dicha comuna; a partir de los datos empíricos obtenidos y contrastados con el marco teórico conceptual, porque cuando se recaudan las tasas municipales oportunamente, los directivos y el alcalde de la municipalidad, brindarán mejores servicios a la ciudadanía, vislumbrándose el desarrollo económico de la Municipalidad Provincial de Pomabamba.

II. Revisión de la literatura

2.1. Antecedentes

Internacionales

Farto (2016) en su tesis titular “El desarrollo económico localizado versus desarrollo territorial”. El objetivo fue: determinar el nivel de desarrollo económico localizado y la relación que se obtiene con el desarrollo territorial. El tipo de investigación fue de enfoque cuantitativo y de nivel descriptivo, con un diseño descriptivo simple; la muestra censal se conformó por 87 contribuyentes; la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento de medición fue el cuestionario estructurado. Resultados: El 78% de encuestados afirmaron que el desarrollo económico fue de un nivel bajo en la Municipalidad con relación al desarrollo territorial; el 80% observó que en el año de estudio, no hubieron desarrollo significativo en los sectores de infraestructura y el 90% percibió que durante el año fiscal hubo un retraso muy significativo. Concluyendo que existe una necesidad de la organización administrativa edil en implementar un sistema de control, fiscalización y coerción sobre los contribuyentes y sobre las organizaciones colaborativas del sector privado que apoyan la gestión del bien común; desarrollando organizaciones sociales cooperativas; organizando la sociedad en forma progresiva para administrar los bienes públicos con transparencia, eficacia y eficiencia, estableciendo proceso gerenciales democráticos.

Rodríguez (2016) desarrolló un trabajo de investigación titulada “La Promoción del Desarrollo Económico desde los Municipios en la República Dominicana”. El objetivo que se propuso alcanzar fue aplicar estrategias de desarrollo autónomo para el desarrollo económico, iniciando desde los Gobiernos Locales de la República Dominicana hasta llegar a la integración competitiva en la globalización, desde el punto de vista metodológico la investigación fue con un enfoque cuantitativo, el diseño descriptivo simple y transversal. La muestra poblacional se integró con 73 personas utilizando la técnica de investigación y el

cuestionario estructurado como instrumento para la recolección de datos. Resultados: El 86% de encuestados afirmaron percibir el fracaso del desarrollo económico, el 68% indicó que en el periodo de gobierno aumentó la pobreza, el 82% observó que aumentó la informalidad en las actividades micro y pequeñas empresas. Concluyendo de ese modo la existencia de una percepción deficiente en la institucionalidad, un ineficiente manejo de los recursos del Estado siendo estos aún cada vez más limitados y poca aplicación de la normatividad; se excedieron en la politización político partidista en la cobertura de los puestos laborales; sin cumplir con la exigencias ciudadanas sobre la satisfacción de necesidades de empleo, la pobreza y extrema pobreza, multiplicando el subempleo e informalidad; desestabilizando una acción protagónica en beneficio del desarrollo económico a partir de los Municipios.

Revollo (2014) realizó un estudio titulado “Plan de desarrollo económico en el Municipio de Calamarca”. El objetivo que logró en su investigación fue: Analizar estadísticamente según los lineamientos de la actividad turística actual, como alternativa de desarrollo económico. El enfoque de investigación fue cuantitativo, básico, con un diseño descriptivo; utilizó los métodos de investigación teórica: Inductivo, deductivo, analítico y sintético; la población muestral se conformó por 85 contribuyentes, la técnica empleada fue la estadística y el cuestionario estructurado. Resultados: El 76% de encuestados afirmaron la necesidad de inversión en la Municipalidad por parte del Sector privado, el 68% indicó que era necesario la cooperación privada con el Municipio para la creación de más puestos de trabajo, el 72% opinaron que era necesario la Promoción Municipal para fortalecer la actividad turística. Concluyendo que hay una necesidad de atraer inversiones privadas en coordinación con el Gobierno Municipal como actores principales de la promoción empresarial, existe la necesidad de auspiciar el mejoramiento de la infraestructura física para ofrecer un mejor servicio al turista; convirtiendo un destino turístico a la ciudad de Calamarca.

Nacionales

Llonto, Aguilar y Purihuamán (2017) desarrollaron un trabajo de investigación de tesis titulada “Del Impacto de la recaudación de impuestos municipales en el desarrollo económico local de la posesión informal en la urbanización Urrunaga, Distrito de José Leonardo Ortiz, periodo 2011-2015-Chiclayo”. El objetivo propuesto que alcanzó fue: Establecer un análisis sobre el impacto de la recaudación de impuestos municipales en el desarrollo económico local de la posesión informal en la urbanización Hurrunaga, periodo 2011-2015. El enfoque de la investigación fue cualitativo, con un diseño no experimental descriptivo, se estudiaron las categorías de impacto, la recaudación de impuestos y el desarrollo económico; luego se establecieron las subcategorías e indicadores; la técnica utilizada fue la observación, las entrevistas y los instrumentos fueron: la guía de observación o check list y la guía de entrevista a profundidad; complementado con la revisión y análisis documental. En conclusión se observaron que la actividad comercial tiene un mayor nivel de impacto en la estructura productiva de la Municipalidad José Leonardo Ortiz; así como ha experimentado un crecimiento significativo; debido a la actividad comercial al por menor; aunque existe una tercera parte de la población económicamente activa, que no cuenta con un trabajo estable.

Chuquimamani (2017) desarrolló un estudio de tesis titulada “El impacto de los arbitrios municipales en la gestión del servicio de parques y jardines en el Distrito de Juliaca 2016”. El objetivo que alcanzó consistió en: Analizar el impacto de la recaudación de los Arbitrios Municipales en la gestión de Parques y Jardines. El tipo de investigación fue de enfoque cuantitativo, y nivel descriptivo, aplicativo; cuyo diseño fue descriptivo, no experimental y transeccional, la población estimada fue igual a 59, 500,59; la muestra no probalística fue igual a 80 contribuyentes. La técnica empleada fue la encuesta y el cuestionario estructurado como el instrumento de medición. Resultados: Sólo el 13% de los

contribuyentes conocen sobre los Arbitrios Municipales, el 87% expresa una confusión con otros Tributos Municipales mayormente con el impuesto predial, el 78% perciben que el tributo de parques y jardines es el que financia el impuesto predial; el 22% de contribuyentes conocían que se financian con los Arbitrios Municipales. Llego a la conclusión que los contribuyentes de esta Municipalidad demuestran confusiones con las tasas y arbitrios a pagar; requiriendo una capacitación y campañas de sensibilización, que deben desarrollar la municipalidad distrital, en coordinación con la SUNAT.

Campos (2016) realizó un trabajo de tesis titulada “La recaudación tributaria y su impacto en el desarrollo social de la Región La Libertad periodo 2000-2013”. El objetivo logrado consistió en: Establecer la relación entre la recaudación tributaria en el periodo de estudio y la mejora de calidad de la población, en la región de La Libertad. El tipo de investigación fue de enfoque cuantitativo con un diseño descriptivo, no experimental de corte transeccional. La muestra no probabilística fue igual a 132 contribuyentes; siendo la técnica de investigación la encuesta y el cuestionario estructurado como el instrumento de medición. Resultados: El 88% de encuestados firmaron que la recaudación tributaria se incrementó en el periodo de estudio, el 78% indicó que se observa mayor cumplimiento de sus obligaciones tributarias, el 72% expresaron que hubo mayor crecimiento en la construcción de obras para la comunidades. Llegando a la conclusión que la recaudación tributaria tuvo un crecimiento significativo en el periodo de investigación; permitiendo el desarrollo social y económico de la región La Libertad y se observó que hubo una mejora en la Calidad de Vida de la población.

Zea (2016) desarrolló un trabajo de investigación de tesis titulada “Recaudación del arbitrio de serenazgo, gastos y costos de inversión de seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Wanchaq Periodo 2015-Cuzco”. El objetivo propuesto que logró fue: Conocer la situación de la recaudación del Arbitrio de serenazgo y los gastos y costos de

inversión por el servicio de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Wanchaq. La investigación con un enfoque cuantitativo y nivel descriptivo, realizado con un diseño no experimental y transeccional. Con una muestra de 86 contribuyentes, logrados mediante un muestreo no probabilístico y transversal. Se utilizó la técnica del análisis documental, la encuesta y como instrumentos se emplearon las fichas textuales, de resumen, comentario y un cuestionario estructurado. El 58,7% no cumplieron con el pago oportuno del arbitrio de serenazgo y solamente el 42% cumplieron con esta obligación; el 82% indicó que hay un alto grado de morosidad; el 48% opinaron que el monto recaudado no es suficiente y el 48% de contribuyentes, afirmaron que se necesita una cobranza coactiva. Concluyendo que la mayoría de contribuyentes sobre el pago de arbitrio de serenazgo reflejan un alto grado de morosidad, que afectan directamente al déficit de recaudación y el retraso en el pago de los serenos; creando un desánimo en el cumplimiento de sus funciones sobre seguridad ciudadana.

Claros (2016) desarrolló un trabajo de investigación titulada “evasión y su incidencia en la recaudación tributaria en la Provincia de Huancayo”. El objetivo que se propuso alcanzar fue: Determinar la incidencia de la evasión en la recaudación tributaria de la Provincia de Huancayo. El tipo de investigación fue de enfoque cuantitativo y aplicativo, con un diseño descriptivo no experimental y transversal. Se utilizaron los métodos de la investigación teórica, inductivo, deductivo, analítico y sintético. El diseño fue simple, utilizando las técnicas de la encuesta y análisis documental y los instrumentos fueron: Las fichas de registro de investigación y un cuestionario estructurado y la muestra poblacional estuvo conformado por 62 auditores de la Provincia de Huancayo indicó que muchos contribuyentes se adecuaron al nuevo RUS, el 72% indicó que evaden impuestos, el 82% de la muestra indicó que no declaran los montos reales de ingresos y compras, el 68% no emiten comprobantes de pago por las ventas o servicios que realizan y más del 82% realizan

compras sin comprobantes de pago. Concluyendo que una vez realizado la fiscalización de los auditores de la SUNAT, se comprobaron que los montos de los ingresos y montos registrados son irreales; por lo tanto la recaudación tributaria disminuyó significativamente en el año de estudio.

Rodríguez (2016) desarrolló un trabajo de investigación de tesis titulada “Estrategias administrativas y su incidencia en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Distrital de Moche, 2016”. El objetivo logrado consistió en: Evaluar las estrategias administrativas que inciden en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Distrital de Moche. El objetivo que logró fue: Evaluar las estrategias administrativas que inciden en la recaudación de impuestos de la Municipalidad. El tipo de investigación fue cuantitativa con un nivel descriptivo; el diseño fue: No experimental de corte transeccional. La población estuvo conformada por los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad y como muestra no probabilística fueron los 25 trabajadores de la Oficina de Administración de la Entidad Edil. Las técnicas utilizadas fueron el análisis documental y la entrevista; cuyos instrumentos de medición fueron: Las fichas de registro e investigación, el cuestionario estructurado y la guía de entrevista a profundidad. Concluyendo que los resultados encontrados en la investigación reflejaron la incidencia positiva de las estrategias administrativas en la recaudación de impuestos de la Municipalidad distrital; lográndose más de las 4/5 partes, según lo programado por la Oficina de Administración Tributaria que solamente se propuso recaudar el 50%, durante el año fiscal.

Salluca (2016) realizó un trabajo de tesis titulada “Recaudación del Impuesto Predial en las Municipalidades de los Centros Poblados y su alcance en la normatividad en el Perú año 2015-Callao”. El objetivo que logró consistió en: Especificar la naturaleza de la recaudación del Impuesto Predial en los Municipios de los Centros Poblados y su alcance con la normatividad en el Perú: Caso Provincia del Callao. La investigación fue de enfoque

mixto, cualitativo y cuantitativo con un diseño exploratorio, basado en la técnica de análisis documental y la encuesta comprendió, una población muestral de 48 personas. Resultados: El 58% afirmaron pagar el impuesto predial, el 62% indicó cumplir con la normatividad vigente en el Perú. Concluyendo que la implementación de la normatividad vigente para la recaudación del Impuesto Predial es inadecuada en las Municipalidades de los Centros Poblados, siendo insuficientes y limitados.

Del Valle (2016) desarrolló un trabajo de investigación titulada “Análisis legislativo del impuesto a las apuestas, frente a la recaudación Tributaria Municipal en el Perú - periodos 2014 y 2015”. El objetivo logrado consistió en: Analizar la normatividad del impuesto a las apuestas en relación a la recaudación Tributaria Municipal en el Perú. La investigación de enfoque cuantitativo y nivel descriptivo, cuyo diseño fue: No experimental y transversal. La técnica utilizada fue el análisis documental por muestreo no probabilístico; los instrumentos de recolección de datos fueron los registros bibliográficos, Hemerográficos; las fichas de investigación fueron de carácter textual, resumen y comentario, comentario y paráfrasis. Llegando a la conclusión de que los resultados del análisis documental nos permite inferir el desinterés por el gobierno local en el sistema de control de las operaciones impositivas que inciden directamente en la baja recaudación tributaria; bajo interés en la promoción de la cultura tributaria y un agravante más en la falta de cálculo del impuesto tributario en relación a la cantidad de personas obligadas a tributar.

Vidarte (2016) realizó un trabajo de investigación titulada “La recaudación de Impuestos Municipales y su relación con el desarrollo sostenible del distrito de Aramango – 2015”. El objetivo logrado fue: Determinar la relación entre la recaudación de Impuestos Municipales y el desarrollo sostenible en el Distrito de Aramango, 2015, el estudio fue enfocado de manera cuantitativo, con un nivel descriptivo, con un diseño ex-posfacto no experimental y transeccional, la muestra no probabilística fue igual a 22 personas. La técnica

empleada fue la encuesta y el cuestionario estructurado fue el instrumento de medición

.Resultados: El 88,9% de encuestados afirmaron que existía una relación significativa entre la recaudación de impuestos, con el desarrollo sostenible del distrito; existe un 72% de evasión de impuestos. Concluyendo que el nivel de recaudación de Arbitrios Municipales en el Distrito de Arango es muy bajo.

Beraun (2015) desarrolló un trabajo de investigación de tesis titulada “recaudación de las principales Tasas Municipales y su incidencia en el presupuesto de ingreso de la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo: 2009 – 2013”. El objetivo que logró consistió en: Determinar si la recaudación de las principales tasas inciden en el presupuesto de ingreso de la Municipalidad José Crespo y Castillo en el periodo de estudio. La investigación fue de enfoque cuantitativo, la población muestral se conformó por 93 personas, la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento para recolectar datos fue el cuestionario estructurado. Resultados: El 60% indicó que el pago de las Tasas Municipales es muy bajo, el 79% de la muestra indicó que el presupuesto de ingreso de la Municipalidad es bajo. Concluyendo que la recaudación de las tasas municipales, muestran que el impuesto predial tuvo un nivel bajo de recaudación a lo estimado, habiendo una ineficiencia de -1%; en cuanto al impuesto de alcabala tuvo un porcentaje menor a 20%. Esta situación exige fortalecer el sistema de control de la recaudación de Tasa e Impuestos Municipales, corrigiendo las deficiencias existentes en la Municipalidad.

Delgado y Mendieta, (2015) desarrollaron una tesis titulada “La informalidad y el crecimiento económico de las Mypes en el Distrito de Acobamba”. Los objetivos que lograron los investigadores consistió en: Conocer las causas que generan el escaso crecimiento económico de las Mypes del Distrito de Acobamba. Metodológicamente el tipo de investigación fue de enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo, Utilizó los métodos de la investigación teórica: Deductivo, inductivo, analítico y sintético. Empeló la técnica de la

entrevista y el instrumento de recolección de datos fue la guía de entrevista a profundidad; siendo 10 la muestra de personas; quien concluye que existe la necesidad de la intervención del estado, para promover el aumento y crecimiento de las Mypes en Acobamba; ya que su intervención es nula. Los Microempresarios nunca recibieron una capacitación por parte de la SUNAT; la mayoría ignora las bondades de la formalización.

Yucra (2015) realizó un estudio titulado “La gestión Tributaria Municipal y propuesta para el mejoramiento de la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Cayma 2015”. El objetivo logrado consistió en: Determinar si la gestión Tributaria Municipal puede mejorar la recaudación del impuesto predial. El tipo de investigación fue cuantitativo, el diseño fue no experimental, descriptivo y transeccional. La muestra censal fue igual a 57 personas; la encuesta, la técnica de investigación y el instrumento de recolección de datos fue el cuestionario estructurado. Resultados: El 80% de encuestados afirmaron que existe una deficiencia en la gestión tributaria municipal, el 72% indicó que la mayoría de contribuyentes no pagan sus obligaciones tributarias, el 78% indicó que la municipalidad requiere fortalecer la recaudación del impuesto predial. Necesita que la municipalidad de Cayma reorganice la oficina de Administración del Impuesto Predial; ya que los contribuyentes paran evitando frecuentemente sus pagos respectivos ante la municipalidad y los trabajadores no se sienten a gusto de trabajar en dichas áreas, generando un alto monto de morosidad. Concluyendo que existe un alto grado de morosidad en el pago del impuesto predial, debido a una falta de fiscalización de dicho impuesto.

Gutiérrez (2014) realizó un trabajo de investigación titulada “La Mejora y ampliación del servicio de limpieza pública en la municipalidad distrital de San Miguel de El Faique”. El objetivo que se propuso alcanzar consistió en: Elaborar una propuesta de un plan de gestión para la ampliación del servicio de Limpieza Pública en la Municipalidad de San Miguel. El tipo de investigación fue cuantitativo de nivel descriptivo; con un diseño descriptivo simple,

no experimental y transeccional; con una muestra no probabilística de 55 contribuyentes. Utilizó la muestra como técnica de investigación y el cuestionario estructurado como instrumento de recolección de datos. Resultados: El 96% afirmaron que había poca cobertura del barrido temporal de 15 años, alcanzando solamente el 4%, del 100% de la ciudad; sólo se benefició el 56,5% con el proceso de regulación de basura en un horizonte temporal de 8 años. Concluyendo la existencia de un servicio deficiente en la limpieza pública, que es percibida por los habitantes, debido a la carencia de apoyo logístico para cumplir esta actividad.

Bravo y Esquivias, (2014) realizaron una investigación de tesis titulada “Desarrollo económico local: la experiencia de la operación Mato Grosso (OMG) un análisis gerencial”. El objetivo logrado consistió en: Determinar el impacto de la ONG en el Distrito de Chacas, periodo 2007-2012. El trabajo de investigación, metodológicamente la investigación fue de enfoque cuantitativo y de nivel descriptivo, con un diseño descriptivo no experimental y transeccional; la muestra poblacional estuvo conformada por 74 personas; la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento de recolección de datos fue el cuestionario estructurado. Resultados: El 64% de encuetados afirmaron que la ONG no cuenta con instrumentos de gestión, el 74% indicó que les dificulta la realización de los procesos, actividades y tareas, por no contar con disposiciones normativas. Concluyendo que es necesario utilizar la técnica FODA para adecuarse de una mejor forma de realizar sus labores, y una organización de tipo empresarial, estableciendo una serie de funciones a través del manual de organización; para un mejor control de las obras que realizan en las diferentes partes de la Provincia de Asunción.

Quichca (2014) realizó un trabajo de investigación titulada “Los factores determinantes de la baja recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Huancavelica, 2012”. El objetivo que se propuso lograr fue: Conocer los factores de la baja

recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Huancavelica. Desde el punto de vista metodológico el tipo de investigación fue de enfoque cuantitativo y de nivel descriptivo; el diseño fue descriptivo simple con una población muestral de 70 trabajadores. La técnica que utilizó fue la encuesta y el instrumento de recolección de datos que consistió en un cuestionario estructurado. Resultados: El 72% de encuestados afirmaron que la baja cultura tributaria es el factor que causa la baja recaudación; el 84% indicó que desconocían las normas que rigen la tributación en Huancavelica, el 68% opinaron que la excesiva informalidad no permite la recaudación de impuestos aún nivel óptimo. Llegando a la conclusión que existe un bajo nivel de cultura tributaria, causante de la baja tributación en la Municipalidad.

Locales

Delgado (2016) desarrolló un trabajo de investigación titulada “La recaudación tributaria y su relación con la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Taricá, 2015”. El objetivo que se propuso lograr el investigador consistió en: Conocer la relación que existe entre la recaudación tributaria y la gestión administrativa en la Municipalidad Distrital de Taricá. El enfoque de investigación fue el cualitativo y de nivel descriptivo. El diseño de investigación fue el descriptivo simple; la técnica utilizada fue el análisis documental y los instrumentos empleados fueron las fichas de registro y las fichas de investigación. Resultados: El 78% de encuestados afirmaron que desconocen la normatividad sobre tributación, el 65% indicó que tenían pocos ingresos y el 80% opinaron que la municipalidad no puede brindar servicios básicos ni realizar obras de gran envergadura y el 80% de encuestados afirmaron que la municipalidad no puede ejecutar obras en beneficio de la comunidad. Concluyendo que la recaudación de los tributos y las tasas de la Municipalidad mostraron bajos niveles esperados; el factor fundamental para esta baja recaudación fue el incumplimiento de los ciudadanos con sus obligaciones tributarias; de acuerdo a la

percepción que tienen los elementos de la muestra que intervinieron en la investigación, no se viene cumpliendo con el mantenimiento de los Parques y Jardines, sumándose a esta problemática una seguridad ciudadana débil; más que todo producido por una administración deficiente por parte de la Municipalidad.

Zubieta (2016) realizó una investigación de tesis titulada “La recaudación de tasas y de gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Independencia, 2015”. El objetivo que se propuso alcanzar fue: Conocer la recaudación de tasas y la gestión financiera en la Municipalidad. Siendo el enfoque de la investigación cualitativa, con un nivel descriptivo, la técnica utilizada fue el análisis documental y bibliométrico, los instrumentos que utilizó fueron las fichas de registro bibliográficas y hemerográficas, y las fichas de investigación fueron: Textual, resumen, comentario y de paráfrasis. Utilizó el método analítico e inductivo. En conclusión se desarrollaron a partir de la categoría principal, las subcategorización y determinación de indicadores. Concluyendo la existencia de una relación entre la recaudación de tasas y la gestión financiera; mayormente esta recaudación es desviada para los servicios de limpieza pública, el mantenimiento de parques y jardines, los arbitrios municipales y para la seguridad ciudadana (serenazgo); determinado una relación directa con la gestión financiera.

2.2. Marco teórico conceptual

2.2.1. Tasas municipales

Teoría tributaria de la Contribución

Pérez y Merino (2012) sostienen que las contribuciones, también llamados tributos, deben incluir los siguientes principios:

1. Uniformidad: dicho principio debe de ir constituido en la formación de los objetivos como un hecho generador.
2. Justicia Impositiva: comprende las disposiciones de los objetivos como un hecho generador implicando la totalidad.
3. Legalidad Tributaria: dicho principio va permitir que se realice con seguridad las demostraciones y objetivos según conforme la ley.
4. Generalidad: el estado cuenta con toda la facultad de aumentar el gasto abierto, en caso sea necesario.
5. Seguridad Jurídica: el gasto debe ser considerado como un instrumento legal y seguro.
6. Capacidad Contributiva: nos indica que todo individuo tiene obligaciones financieras con respecto a su salario.

Teoría Tributaria según David Ricardo

Ricardo (1959) menciona lo siguiente: “el problema principal de la economía política, consiste en determinar las leyes que regulan la distribución entre los propietarios de la tierra, del capital necesario para ser cultivada y los trabajadores que lo cultivan”. Se centra principalmente en la apropiación de las riquezas, dichas riquezas van ser acumuladas por un pequeño número de personas generando el empobrecimiento de la mayoría. Mientras tanto, llama la atención sobre el hecho de que la apropiación de las riquezas era absolutamente el problema en el camino para ser impactado por los pensamientos políticos y sociales. Cabe

destacar que los cargos vienen a aportar las ventajas de capital y trabajo de cada uno de los efectos de estos gastos.

Teoría Tributaria de los Servicios Públicos

Fernandez (2014) sostiene que los impuestos son pagos por los servicios prestados por el estado, dichos impuestos van permitir la construcción de puentes, colegios, puertos vías terrestres entre otros; cabe resaltar que dichos servicios serán en beneficio de toda la población.

Teoría Tributaria de la Necesidad Social

Alva (2012) sostiene que el apoyo básico del tributo es el cumplimiento de las necesidades sociales que están a cargo del Estado, esta hipótesis hace una igualación entre los requisitos que tiene el ser humano tanto en lo individual como en lo social, las que se dividen en dos clases: Físicas y espirituales. Con referencia a las necesidades físicas podemos decir que el hombre tiene la necesidad de ingerir alimentos, ponerse vestimenta, ocupar una habitación y todo aquello que es indispensable para poder subsistir y en cuanto a las necesidades del hombre con relación a lo espiritual se presentan necesidades que mejorarían sus condiciones de vivir las que lo elevaran de forma espiritual la que proporcionara una mejor persona, en lo cultural, intelectual y en todo lo que permita la superación personal. Al igual que el ser humano la sociedad en general tiene que satisfacer sus necesidades para poder subsistir ante cualquier hecho la que puede lograrse con algunos recursos que percibe el Estado por el ingreso o concepto de los tributos.

Teoría tributaria que fijan la naturaleza de los impuestos

Carvalho (2013) manifiesta que la naturaleza de los impuestos deben presentar los siguientes aspectos:

1. Teoría Tributaria de la Equivalencia

En esta hipótesis, el deber es el costo de las administraciones otorgadas por el Estado a las personas, muy bien puede verse como una base debido a que no todos los rendimientos de la evaluación sirven para cubrir los beneficios de la sociedad en general otorgados por el Estado, una parte de estos sirven para cubrir los costos adicionales del Estado que no son de administración pública (Delgado, 2016).

2. Teoría Tributaria del Seguro

En esta teoría el impuesto viene a ser una prima de seguro que paga como una garantía de la seguridad individual donde el estado está obligado a proporcionar, se puede considerar inexacta cuando la actividad del estado esta reducido a una simple función de protección de la hacienda de sus súbditos; además las cantidades que es destinado por el Estado a los servicios de seguridad de los miembros forma parte de una pequeñísima parte de los presupuestos, porque grandes cantidades están destinadas a obra pública, salubridad, educación, etc.

3. Teoría tributaria del Capital Nacional

Para esta teoría, el impuesto representa la cantidad necesaria para cubrir los gastos que demanda la aplicación y explotación del capital nacional. Se estima inexacta, porque la actividad del Estado no puede circunscribirse dentro de determinadas formas únicas, sino que

tiene aspectos múltiples que requieren la erogación de cantidades que se obtienen, en forma fundamental, de los impuestos.

4. Teoría Tributaria de Eheberg

El impuesto es sólo un deber que no necesita un fundamento jurídico especial. Sostiene que se debe considerar como un deber tributario o un axioma que en sí mismo no reconoce límites, pero que los tiene en cada caso particular en las razones de oportunidad que aconseja la tendencia a servir el interés general. No se considera acertada (Carvalho, 2013).

5. Teoría tributaria del Sacrificio

Esta teoría que lo fundamentó Jhon Stwar Mill, considera que el subsidio es un holocausto que debería ser tan poco como podría esperarse bajo las circunstancias del elemento de dos factores como son: la equidad en la distribución de la evaluación entre los pobladores y el obstáculo mínimo de la base para la expansión en curso. Esta hipótesis se considera correcta porque el subsidio implica para la persona que paga una prenda, ya que no recibe ninguna remuneración sólida, obvia, cuantificable, por la reducción de su salario o de su patrimonio que cubre los gastos del gobierno y el Estado mientras establece el deber, debe considerarse esta circunstancia con el objetivo de que esta pérdida sea lo más mínimo posible.

La Teoría de la rentabilidad y del riesgo en el Modelo de Mercado de Sharpe

Tapia (2011) este modelo se concibe como un caso específico de un modelo sesgado del autor, fue idealizado por Treynor JL en el año 1965, la que evalúa la productividad y el peligro del mobiliario presupuestario. Sharpe considera que el modelo de Markowitz tiene una estrategia de procedimiento ante la perspectiva de la necesidad de revelar suficientemente cada una de las conexiones que existen entre cada combinación de valores. Con el objetivo

final de mantenerse alejado de esta naturaleza multifacética, Sharpe propuso relacionar el desarrollo de la productividad.

Teoría de los impuestos.

Smith (1974) sostiene que todo tributo debe pagarse sobre tres fuentes de rentas privadas siendo la renta, la ganancia y los salarios, de las cuales se presume recaigan sobre alguno o los tres fondos diferentes. Asimismo, que los tributos en general están comprendidos en principios de las cuales se detalla a continuación:

- Principio de Justicia, nos dice que la contribución de los tributos dependerá de la proporción de los ingresos que perciban los individuos, destinados al sostenimiento del Estado.
- Principio de Certidumbre, sostiene que el tributo a pagar por el contribuyente debe estar determinado y no ser arbitrario, de manera que refleje la forma de pago, el tiempo a pagar, la cantidad a pagar, de manera clara e inteligible, de ello se desprende la importancia de la certeza que el contribuyente debe tener para hacer efectivo el pago de sus impuestos.
- Principio de Comodidad, que todo tributo debe cobrarse en el tiempo y modo más conveniente que sea posible para el contribuyente, para que este pueda disponer de los medios suficientes para efectuar el pago de sus obligaciones.

Gobierno Central

Teorías del impuesto a la Renta

Carreño (2016) nos dice que el impuesto a la renta es uno de los tributos más importantes en el País, por tanto su recaudación está debidamente estructurada de acuerdo a las rentas. Se

hace mención a tres teorías las mismas que están recogidos por la Ley de Impuesto a la Renta:

- **Teoría de la Renta - Producto**

La hipótesis específica que el salario viene para hacer el beneficio idóneo que se obtenga intermitentemente de una fuente sólida en una condición de dedicación, ya que es el capital de trabajo, en el artículo 1.a de la Ley del Impuesto sobre la Renta en el Perú ha obtenido los títulos en gran parte de la suficiencia de esta hipotética teoría de dicho marco, el salario que es posible se excluye en la extensión donde la evaluación está conectada. Se suele notar que la ley describe de manera explícita y enérgica esto alude al punto de vista del objetivo y cuál es la renta evaluable.

- **Teoría Flujo de Riqueza**

En esta teoría se identifica a la renta como el beneficio o utilidad obtenida en un determinado periodo con la procedencia de que provenga de manera periódica de una fuente durable, en el campo de la política fiscal la teoría en mención considera como renta gravable a todo beneficio económico que fluya hacia un sujeto, viendo desde el punto de vista peruano o en tierras peruanas el tema es más complicado puesto que no existe un artículo determinado correspondiente a LIR en la que se consagre a modo general los alcances de la esta teoría. Nuestro legislador recoge algunos casos las que se encuentran relacionados dentro de esta teoría o la teoría de flujo de riqueza, en este sentido las leyes peruanas tiene que proceder con la descripción de cada uno de estas situaciones, como por ejemplo en el artículo 1.b. donde menciona que obtención de la ganancia de capital se encuentra afecta al impuesto de la renta, en este caso la LIR menciona de manera expresa el objetivo del hecho generador. Con relación al aspecto subjetivo apreciamos que por regla la LIR guarda cierta discreción a comparación por exención, el LIR alude

explícitamente a un individuo característico como se demuestra en la última sección de la ley que no enmarca en beneficio del capital evaluable el resultado y la distancia del alojamiento - cuarto por individuo.

- Teoría del consumo más incremento patrimonial

En esta teoría la renta es determinada en función de cambios referente al valor patrimonial durante un determinado periodo teniendo en cuenta los consumos realizados, es relacionado con la renta ficticia que también es conocida como teoría de tercer goce, como por ejemplo en el artículo 1d. de la LIR está establecido que se encuentra sometida a los impuestos a la renta atribuidas la que esta detallada en esta ley, hay casos que se ven reflejados en art. 23 de la LIR según el cual es configurada una renta y está relacionado con el predio de algún propietario como persona natural.

Teoría de la rentabilidad y del riesgo en el modelo de equilibrio de los activos financieros

Firacative (2015) dice: este modelo describe cómo adquirir el costo de ciertos recursos presupuestarios identificados con el nivel de peligro de cada uno de ellos, que trata exactamente de descubrir gastos razonables de todas las ventajas hasta que se mantiene una cartera muy ampliada, aquellos que hicieron este modelo son los economistas siguientes: Sharpe, Lintner, Mossin y Traynor, que se apoyan en la notable hipótesis de la cartera de Markowitz, pero incluyen algunos puntos que especificaremos a continuación:

- a) Los inversores elegirán las carteras sobre la base del retorno esperado y el riesgo.
- b) Los inversores serán adversos al riesgo y buscarán la maximización del valor que se espera en cuanto a los rendimientos.

- c) Los inversores en general miran al mismo horizonte para tomar una decisión en cuanto a las inversiones.
- d) Hay competencia en el mercado en la que no existe costos de transacciones, pagos de impuestos a la renta, costo de capitales y pago de transferencias de títulos por ser infinitamente divisibles todos los activos, es decir que se presume que la oferta iguala a la demanda estableciendo el costo de los activos conservando así una relación inmediata entre la rentabilidad del activo y el riesgo asumido dándonos a conocer el porcentaje correcto de rentabilidad potencial en cuanto a los destinos de los activos.
- e) La homogeneidad existe en las distintas expectativas y en una disposición específica de inversiones posibles.

2.2.2. desarrollo económico

Definiciones

Castillo (2011) en su trabajo de investigación titulada “La Política Económica: Desarrollo Económico, Crecimiento Económico y Desarrollo Sostenible”. Afirma la existencia de una vinculación estrecha entre estos tres conceptos y como van engranando cada uno de sus dimensiones.

a) **El desarrollo económico.** Es una actividad completa, a nivel socioeconómico, que abarca el crecimiento continuo de las capacidades económicas, el autosostenimiento de dicho crecimiento da como resultado mejoras en el vivir de las personas y de las sociedades, ello implica el acceso de las personas a los servicios de calidad de forma integral, una estructura equilibrada de los procesos económicos, un desenvolvimiento eficaz al momento de tomar las decisiones en el empleo de los recursos y el nivel de la economía, es decir, nos permite

explayarnos en nuestras capacidades para la generación de riquezas, dándose a un nivel personal, familiar y de país. Implica el grado de satisfacción al momento de cubrir las necesidades teniendo como esencia la calidad de vida.

b) **El crecimiento económico.** Es el aumento de las utilidades que experimenta una economía, incluyendo el aumento de los bienes y servicios finales, es decir, significa producir más. Una economía puede aumentar de forma “extensiva” haciendo uso de los recursos (como el capital físico, humano o natural) o de forma “intensiva” utilizando el mismo número de recursos pero con mayor eficiencia, cuando este último se logra en una economía, sin dejar de lado la mano de obra, trae consigo mejores niveles de vida en la población, en una economía el crecimiento económico intensivo es requisito para el desarrollo económico (Delgado y Mendieta, 2015).

c) **Desarrollo sostenible.** Para Farto (2016) es el proceso mediante el cual se satisface las necesidades actuales de las personas, asumiendo un grado de responsabilidad en el cuidado de los recursos, con el fin que se mantengan dichos recursos para la satisfacción de las necesidades de las futuras generaciones. La importancia del desarrollo sostenible se enfoca en el mejoramiento de la calidad de vida en las actividades humanas, haciendo uso de lo necesario de los recursos naturales.

Dimensiones de los tres conceptos:

Recursos humanos, recursos naturales, capital, tecnología, el ingreso per cápita, capital natural, capital organizacional, recursos básicos (comida, casa y ropa), trabajo, educación, bienestar, PBI, pobreza, salarios e inversiones.

Los Tributos

Soria (2012) sostiene que el tributo es una obligación que se genera, con la finalidad que las Municipalidades presten un servicio efectivo o potencial, de forma individualizada al

contribuyente, las tasas consideradas son: El derecho, las licencias y los arbitrios Municipales; que fueron creados por las Municipalidades para la prestación concreta de servicios. De acuerdo a la normativa vigente y a la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Alfaro (2011) Afirmó que las tasas municipales son parte de los tributos, que crean los Gobiernos Locales, con la finalidad que las Municipalidades presten servicios efectivos públicos o administrativos, según la Ley Orgánica de Municipalidades.

2.3.1. Las tasas

2.3.1.1. Clasificación de las tasas.

Yucra (2015) clasifica de la siguiente manera:

a) **Arbitrios:** Son tasas destinadas al pago por la prestación o mantenimiento de servicios públicos que la Municipalidad brinda al contribuyente, para financiar el mantenimiento de parques y Jardines, la limpieza pública y el servicio de serenazgo, teniendo a este último para la seguridad pública (Yucra, 2015).

b) **Derechos:** Consiste en las tasas que el contribuyente paga por la prestación del servicio administrativo y/o el aprovechamiento de bienes públicos. Y en otras casos por los trámites y procedimientos administrativos que el contribuyente realiza en la Municipalidad, de acuerdo a lo considerado en el TUPA Municipal. Ejemplo: El otorgamiento de la partida de nacimiento, el certificado domiciliario, la partida de matrimonio y el otorgamiento de la partida de defunción (Yucra, 2015)..

El Ministerio de Economía y Finanzas 2014 propuso que las tasas por servicios administrativos o derechos, no deben exceder del costo del servicio, no siendo este superior a 1 UIT. Cuando el monto supera lo establecido, puede acogerse el contribuyente a una excepción de la aplicación de la norma, autorizado por el Consejo de Ministros, según el procedimiento administrativo general. Las tasas que cobra la Municipalidad por derechos de

tramitación de procedimientos administrativos; sólo se cobrarán, de acuerdo a lo establecido en el TUPA.

c) **Licencias:** Esta clase de tasas se pagan por la obtención de una autorización específica para que el ciudadano realice actividades en provecho privado, pero está sujeto a control y fiscalización, existen una diversidad de ejemplos como: la apertura de un establecimiento que puede ser una bodega, un alojamiento, una farmacia, etc. cuyo monto se debe pagar a la Municipalidad por única vez. Es decir, las tasas se pagan con la finalidad de que las municipalidades autoricen el ejercicio de una actividad; tales como la licencia de construcción, licencia de funcionamiento, etc. (Yucra, 2015).

2.3.1.2 Tipos de Arbitrios Municipales

2.3.1.2.1. Limpieza Pública

Según Butteler (2014) sostiene que dicho servicio consiste en la recolección domiciliar de residuos sólidos, limpieza de calles y avenidas, de pistas y áreas de beneficio público, ya que es responsabilidad de los Municipios. Así mismo es responsabilidad del Municipio organizar el transporte público, la recolección y disposición de los residuos sólidos asumiendo el reciclaje de los mismos y la construcción de rellenos sanitarios. En esta dirección de análisis, el arbitrio de limpieza pública y el arbitrio de alumbrado público, tuvieron un origen común; que actualmente no existe. Estas disposiciones se regulan de acuerdo al cálculo que se realiza en forma directa según la normativa de alcance Nacional; según la capacidad contributiva del ciudadano, orientado a un tratamiento de carácter local, según su competencia municipal, a través de ordenanzas, además el pago se realiza según los beneficios individuales que favorecen al contribuyente.

a) **Barrido de Calles:** Es el beneficio brindado por la municipalidad, en la limpieza de vías y los espacios de utilización pública de descarga.

b) **Recolección de Residuos Sólidos:** Constituye todo material proveniente de las actividades humanas y económicas, que son desechados o tratados como basura y desperdicio, que generan los estratos económicos o familiares, desde las grandes empresas hasta las pequeñas, que se deshacen de los residuos sólidos, que son generados por la prestación de servicios, producción de bienes, actividades de consumo, que se complementan con los residuos que generan los hogares.

2.3.1.2.2. Serenazgo

Para Porres (2011) la seguridad ciudadana en el contexto social es muy importante para la proyección civil de su vida cotidiana y sus actividades, la vigilancia pública y la atención que se presta en caso de emergencia con previsión y control de actos delincuenciales y accidentes de toda índole, cuya prestación de servicio de la Municipalidad es en condiciones reales y potenciales. El servicio de mantenimiento y mejoramiento de la seguridad ciudadana, a través de la vigilancia pública, atención de emergencias que es responsabilidad de la Municipalidad como agente de la seguridad ciudadana. En estas condiciones el arbitrio de serenazgo corresponde al mantenimiento y mejoramiento de la seguridad interna en cumplimiento de la vigilancia pública, atendiendo emergencias que la Municipalidad cumple en forma real. Este derecho que paga el ciudadano, para la gestión, mantenimiento, supervisión e implementación del mejoramiento de servicio de vigilancia pública, para disuadir el delito, para prevenir y vigilar el delito, cuya finalidad es el ciudadano de la seguridad ciudadana, ubicando las zonas de riesgo.

2.3.1.2.3. Parques y Jardines

Según Ojeda (2015) es el arbitrio que se paga por la organización, mejora y mantenimiento del servicio, correspondiente a las áreas verdes, parques públicos y jardines en mermas centrales y laterales de las plazas públicas. Depende del criterio considerado en la Municipalidad la distribución de los costos, este tiene en cuenta la ubicación del predio; es

decir que tan cercano y accesible es para el individuo y su familia de contar con los servicios que le brinda la Municipalidad con respecto a los parques y jardines, por tal razón las familias acceden a mayores beneficios del servicio de parques y jardines cuando sus viviendas están más cercanas.

Funciones de Parques y Jardines:

a) Ambiental

Gutiérrez (2010) afirmó que las plantas son elementos con suma importancia para la vida del ser humano porque a través de un proceso clorofílico produce oxígeno mediante la absorción del anhídrido carbónico del espacio; contribuyendo directamente al saneamiento ambiental a través de la fotosíntesis; todas las plantas tienen la capacidad de absorber el dióxido de carbono, para transformarla y convertirlas en oxígeno. En este contexto los parques son los que minimizan los impactos negativos que sufre el ambiente; convirtiéndose en un positivo regulador climático; eliminando el dióxido de carbono que es un elemento contaminante de la atmósfera, este elemento contaminador produce un impacto negativo en las poblaciones urbanas e impidiendo el desplazamiento normal del viento.

b) Salud Pública

En este rubro la Municipalidad contribuye a través de los parques, una satisfacción a las personas en sus actividades de recreación física y mental; cuando el individuo y las familias realizan visitas a los parques, tienen un contacto directo con la naturaleza, dicho contacto contribuye al desarrollo de sus capacidades creativas y mentales, creando una satisfacción afectiva. En esta concepción las áreas verdes en las zonas urbanas ayudan al mejoramiento de las capacidades y a la prolongación de la longevidad; mejorando la calidad de vida de sus habitantes; considerando que las plantas son los que disminuyen los ruidos, filtrando los vientos a una condición respirable (Rodríguez, 2016).

c) Función Estética

Toda ciudad muestra su belleza en relación a sus espacios verdes porque permiten el disfrute de sus habitantes urbanos y a los visitantes viajeros, sean estos extranjeros y nacionales; creando una satisfacción y una emotividad cuando circulan por la vía peatonal o vehicular. Cada Municipalidad integra las áreas territoriales y urbanas; cuyo objetivo es permitir el embellecimiento de la ciudad; dichas labores municipales se orientan al embellecimiento de la ciudad y al mejoramiento ambiental como si fuera una correspondencia pública administrativa (Revollo, 2014).

2.3.1.3. Limitaciones para la Aplicación de Tasas

Según la Ley de Tributación Municipal (LTM) Predial establece que las Municipalidades no tiene derecho a cobrar más tasas, cuando las personas transitan con bienes, productos, mercaderías y/o animales dentro del territorio nacional; además la ley no permite el cobro por uso de vías, puentes y obras de infraestructura que le permita el libre acceso de las personas a los mercados y a la libre comercialización en el territorio nacional. El incumplimiento de esta disposición a la Municipalidad le adjudicará una responsabilidad administrativa y penal, aplicado al gerente de rentas o alguna otra persona que haga sus veces.

2.3.1.4. Sistema Tributario Municipal.- para el MEF (2011) este sistema se compone de:

a) La recaudación. La recaudación comprende desde el momento que el contribuyente recepciona la información sobre las fechas de vencimiento por el tipo de tributo. En este caso las municipalidades proveen formularios para que el contribuyente pague sus derechos por cada tipo de tributo; así como para que presente sus declaraciones juradas.

b) La fiscalización tributaria. La municipalidad cumple con esta función determinando incumplimientos sobre las obligaciones tributarias que hayan incurrido los contribuyentes, ejecutando acciones y tareas para obligarlos a pagar sus deudas. Esta actividad debe ser

sistemática y permanente, debe realizar inspecciones e investigaciones y por ultimo debe controlar el cumplimiento de las obligaciones tributarias en fechas y meses predeterminados (Alfaro, 2011).

c) La Cobranza Coactiva. Es la facultad que la Municipalidad tiene de cumplir con el procedimiento de exigir al deudor tributario que dejó de pagar sus obligaciones; el pago será debidamente actualizada .Esta acción se inicia con la notificación mediante la resolución de la ejecución coactiva, cuyo documento contiene una orden o mandato de cumplimiento obligatorio, en caso de cumplirse la orden se comunica el inicio de medidas cautelares, como el embargo de un bien o bienes del contribuyente (Arias,2007).

Para el cumplimiento de estas funciones, las Municipalidades cuentan con:

a) Las funciones de apoyo. Constituyen el soporte informativo de un proceso tributario, organizando los datos y proporcionando información en forma oportuna, facilitando una acción rápida a la Municipalidad. Para esta acción se hace necesario que la Municipalidad cuente con un registro de contribuyentes e información donde se muestre cronológicamente el cumplimiento de las contribuciones de acuerdo a la administración tributaria (Guerrero, 2013).

b) Las funciones de asesoramiento. Consiste en el mejoramiento eficaz de la administración tributaria que tiene como soporte la normatividad vigente, las estrategias y metodologías que se emplean para el asesoramiento a los ejecutores de la fiscalización.

c) Funciones de la recaudación tributaria

Para Guerrero (2013) las funciones de la recaudación tributaria son:

- Requerir el pago de los contribuyentes de sus obligaciones tributarias dentro del período voluntario señalado por la legislación por medio de los mecanismos establecidos.
- Establecer metas y estrategias de recaudación sobre la base de los potenciales tributarios registrados.

- Requerir el pago de los contribuyentes morosos por la vía administrativa utilizando los mecanismos establecidos por Ley.
- Seguimiento y monitoreo a la ejecución anual de los ingresos tributarios y el comportamiento de su crecimiento.
- Remitir informe a Asesoría Legal sobre los contribuyentes rebeldes al pago de sus obligaciones tributarias para iniciar el requerimiento de pago por vía judicial.
- Revisar las declaraciones juradas efectuada por el contribuyente a fin de liquidar sus obligaciones tributarias.
- Actualizar Tarjeta de Control de Pago del contribuyente por tributos municipales, adjuntándole el historial de los recibos pagados.

2.3.2. Desarrollo económico

Definición

Según el autor Albuquerque (2004) el concepto de economía de escala interna en las entidades municipales se dejó en abandono; referente al territorio se tomó en cuenta solamente a las empresas del sector económico como una unidad central, enfocando sobre esta base el desarrollo económico local, ha demorado mucho tiempo comprender el enfoque de desarrollo económico local con una visión mucho más integral; considerando como una interrelación productiva, económica, las relaciones sociales y la cultura emprendedora; organizando las redes asociativas entre actores locales y la construcción llamada capital social. Condiciones que están permitiendo el desarrollo económico local, a través de los municipios emprendedores que se están orientados hacia la competitividad productiva y a la prestación de servicios de calidad dentro de sus comunidades o de su ámbito jurisdiccional.

Para Villacorta (2006) todo desarrollo económico que emprenda una Municipalidad es parte del desarrollo sostenible. Una comunidad a través de diferentes desprendimientos de desarrollo sostenible, está cumpliendo con los procedimientos del proceso económico,

acompañado del ser humano o social en el contexto ambiental, preservando los recursos naturales, culturales y el control de los impactos negativos que puedan afectar al ser humano. Todo desarrollo económico y local siempre produce dos dimensiones: El crecimiento económico y el mejoramiento de la calidad de vida; ya que esta contribuye a la mejora de las satisfacciones de las necesidades y aspiraciones básicas de la comunidad en el aspecto material y espiritual.

2.3.2.1. Los aspectos del desarrollo económico

Para Arias (2006) existen diferentes factores en el desarrollo sostenible que sirven de base para tratar este tema, buscando un equilibrio entre ellos; cuyo objetivo es el mejoramiento del nivel y calidad de vida de la población actual y de las futuras generaciones.

2.3.2.1.1. Aspecto Social

a) Sobre población

Es un problema que viene enfrentando las ciudades, por la existencia de distintos motivos como son: la búsqueda de una mejor calidad de vida de las personas que viven en las zonas rurales, la disminución de la mortalidad infantil, olvido de las autoridades, etc. Estos problemas traen como consecuencia un impacto de manera negativa al medio ambiente, porque genera productos o agentes contaminantes (desechos o desperdicios, mayor emisión de dióxido de carbono, etc.); desorden, carencia de los recursos, tala de bosques, etc.

b) Migración Rural

Es el traslado de una persona, familia o de un grupo de personas que van de un lugar a otro, en nuestro país se dieron oleadas de migraciones a nivel interno como externo a causa del terrorismo.

En las últimas décadas la sobreexplotación de la tierra y el proceso de minifundización de las herencias territoriales de las zonas rurales, están permitiendo la migración de las zonas rurales a las zonas urbanas; en consecuencia existen proyecciones de estudios demográficos que a final del presente siglo más de la mitad de la población vivirá en las ciudades, agudizando la problemática existente. En estos casos existe una invasión imparable de los bosques, de las áreas verdes, buscando tierras a donde vivir y alimentarse, satisfaciendo sus necesidades básicas, esta situación se agrava más por la migración internacional que está en un aumento constante; produciendo fricciones interétnicas y el pensamiento nacionalista muy elevado, produciendo crisis económicas, laborales, sociales y familiares; como en el caso actual de la migración venezolana hacia los países de América Latina y otros países desarrollados del mundo; debido al hambre y la miseria que padecen los pobladores, generado por una crisis de gobernabilidad (Revollo, 2014).

c) Pobreza

Vidarte (2016) precisa que el crecimiento económico en el mundo y específicamente en el Perú se desarrolla a un ritmo aritmético, mientras que el crecimiento de la población se realiza a un ritmo geométrico; este desbalance crea más pobreza en la población con menores perspectivas para mejorar sus niveles de vida, generando menor consumo de alimentos, precarias condiciones habitacionales, un bajo nivel educativo, condiciones sanitarias inadecuadas, inestabilidad en la participación en el sistema productivo, restricciones en la participación de gobierno y en las participaciones sociales de base.

2.3.2.1.2. Aspecto económico

2.3.2.1.2.1. Crecimiento económico

El objetivo fundamental de toda persona humana o una sociedad es incrementar notablemente sus ingresos, con la finalidad de mejorar su calidad y estilo de vida, que se manifiesta mediante el aumento del producto bruto interno.

Aunque este aumento solamente se observa en términos monetarios, sin tener en cuenta los recursos naturales explotados en su territorio, sin administrarlos eficientemente sin saber si son explotables o no explotables. Por lo tanto afecta al medio ambiente cuando el ser humano desarrolla actividades productivas o de servicios sin prevenir el impacto ambiental y sin discriminar el crecimiento económico frente al desarrollo económico; ya que el primer concepto está íntimamente relacionado al aumento del PBI. En cambio el segundo concepto no solamente da relevancia al aumento monetario, sino también a la equidad que debe existir entre el sistema económico que contribuya a elevar el nivel de vida de la población en todas sus formas (Delgado y Mendiea, 2015).

2.3.2.1.2.2. Calidad de vida

Es el nivel de vida que posee un individuo, en un lugar y tiempo determinado; este concepto es amplio, mostrándonos las demandas que poseen las personas en el sentido económico, biológico, social y psicológico; es decir son de carácter subjetivo y objetivo. La calidad de vida se puede medir a través de las siguientes variables: esperanza de vida, educación y el PBI per cápita.

a) Producto Bruto Interno (PBI)

El producto Bruto Interno, es una variable macroeconómica que nos permite medir el crecimiento que ha obtenido una economía de un país o región, en la producción de bienes y servicios, esta producción se encuentra en un tiempo establecido de un año; el Producto Bruto Interno se expresa en valores monetarios (Guazmayán, 2004).

b) Trabajo

El trabajo en el devenir de la historia nos ha permitido sobrevivir; ya que esta actividad consiste en transformar la naturaleza para la solución a las múltiples necesidades que posee el ser humano.

El trabajo genera riqueza y nos permite alcanzar objetivos y metas, dirigiendo nuestra energía hacia una finalidad determinada. Pero solo el hombre tiene esa capacidad de obtener resultados mediante dicha actividad (Guazmayán, 2004).

c) Educación

La Educación es un medio que le permite al ser humano obtener conocimientos de distintos ámbitos; este conocimiento juega un papel importante en la subsistencia del individuo; ya que será tomada como instrumento o herramienta para la solución de problemas, a las que se enfrentara en su día a día el ser humano.

d) Bienestar

El concepto de bienestar nos conlleva a la utilización de los bienes y servicios que se necesita para alcanzar un bienestar general a nivel somático y psíquico.

Es por ello, que el término empleado nos muestra un estado de satisfacción personal, o de alivio que permite a la persona una satisfacción económica, laboral, social, biológica, psicológica, etc. (Farto, 2016).

Impulsar el desarrollo económico

El Instituto Peruano de Economía (2010) sostiene que existen criterios para el impulso del desarrollo económico local, estos consistentes en:

a) La construcción de la oferta territorial de servicios de desarrollo empresarial.

Tienen la prioridad los emprendedores de las micro y pequeñas empresas, estos obtienen la información tecnológica y de mercado, orientándose a la producción de productos y procesos productivos; poseen una capacitación técnica y de gestión empresarial, ello les permite

generar lazos de cooperación con empresas de comercialización y de control de calidad, además poseen un asesoramiento financiero; estos factores permiten la construcción de una oferta territorial apropiada de servicios de desarrollo empresarial (Butteler, 2014).

b) Desarrollo local y desarrollo Municipal. El principal objetivo consiste en identificar y comprender la estructura productiva y de comercialización de actividades más significativas para la economía local; es decir las políticas de desarrollo local no son únicamente orientados al desarrollo municipal sino también al ámbito local que pueden abarcar muchos Municipios que tengan características económicas, laborales y medio ambientales. Así mismo que tengan relaciones económicas entre proveedores, comercializadores y clientes, y que poseen infraestructuras de apoyo, lo ideal sería que tengan centros de capacitación e investigación tecnológica que apoyen a las empresas dentro del entorno territorial, donde están situadas las actividades de las micro y pequeñas empresas, en el ámbito territorial (Butteler, 2014).

Desarrollo económico local. El impulso del desarrollo económico local no solamente consiste en la utilización de recursos endógenos, sino consiste en el aprovechamiento de oportunidades dinámicas externas, endogenizando los impactos favorables de estas oportunidades externas a través de una estrategia debidamente definida, mediante consensos por los diversos actores locales. De esta manera se evitará una mala identificación en las iniciativas del desarrollo económico local, como si fueran procesos cerrados en el mercado local (Guerrero, 2013).

El acceso al crédito para las Microempresas y Pequeñas Empresas. Muchas Micro y Pequeñas empresas son las que no reúnen las condiciones que exigen las entidades financieras, como la falta de aval bancario, un bajo nivel de volumen de ventas y compras, en otros casos la informalidad, son los factores más resaltantes para el poco crecimiento de las unidades productivas. En otros casos la falta de flexibilidad y poca utilidad del fomento

productivo que existe, agravan más los criterios de rentabilidad que no pueden apoyar directamente esta situación, que exige al Estado crear nuevas políticas y fondos locales para desarrollar las Mype, que pueden ayudar a la superación de obstáculos en un periodo de mediano y largo plazo manteniendo dicha línea (Campos, 2016).

2.3.2.1.2.3. Desarrollo y crecimiento económico

Fazio (2007) sostiene que con la situación anterior existente la falta de una cadena para la reducción de la pobreza, de aplicar nuevas estrategias de división del trabajo y su especialización, creando ambientes propicios para atraer más inversiones en las que generen impactos en los siguientes aspectos.

a) Reducción de la pobreza: La mejora social tiene su base en los servicios sociales y el servicio educativo; muchos autores reconocen su influencia: “En los países ricos la tercerización ha producido un reajuste social en relación a lo que se produjo la industrialización en su momento”. En estas condiciones la comercialización de servicios ayuda al proceso de mejoramiento creando nuevos empleos en forma directa, impactando en el incremento de la demanda de nuevos empleos en forma indirecta (Alburqueque, 2004).

b) Impacto positivo en el empleo: Cuando se realiza un análisis de la economía, se puede sostener que el sector servicios tiene un crecimiento geométrico mayor a la agricultura y a la industria, convirtiéndose en la fuente principal de empleo en el país; por lo que la fuerza laboral mundial se ubica en el sector servicios, generando nuevos puestos de trabajo, en estas condiciones la productividad de la fuerza laboral en el sector agropecuario o en el sector industrial no tienden a aumentar con la misma facilidad que en el sector servicio; ya que en la mayoría de los casos los empleos no pueden cubrirse con la utilización de máquinas (Alburqueque, 2004).

c) Mejores salarios: En los últimos años, el crecimiento del salario fue superior en el Sector servicios en comparación con el salario en el sector agrícola o manufacturero; porque

son las grandes corporaciones que tienen el 50% de producción mundial de servicios, duplicando los ingresos por empleado en el sector manufacturero. Si se compara la calidad del empleo dentro del Sector de servicios y los salarios tiene una relación directa con el valor agregado y la complejidad sectorial (Alburqueque, 2004).

d) Innovación y servicios: El uso de tecnologías en la actualidad contribuyen al proceso de innovación que intervienen en el proceso de exportación de un servicio, orientando de ese modo a la economía al fomento de la innovación (Gutierrez, 2014).

e) Atracción de inversiones: Se comprende en la actualidad que el sector servicios son los que proveen los insumos para el resto de la economía, contribuyendo a la creación de empleo y el crecimiento del producto bruto interno. Esta situación crea las condiciones para atraer inversiones, constituyéndose en un factor clave del crecimiento económico (Devlin y Moguillansky, 2010).

Dimensiones del desarrollo económico

El autor Guazmayán (2004) proponía que un desarrollo sostenible consiste en avanzar en forma simultánea en las cinco dimensiones indispensables: Economía, humana, ambiental, institucional y tecnológico; dependiendo de su situación específica de cada país, región o localidad; que a continuación se desarrolla.

a) Dimensión económica

Revollo (2014) considera que no se puede seguir con el paradigma de: el que contamina paga o lo que paga es para prevenir la contaminación y peor aún con el paradigma “Pase lo que pase el negocio continua”, esta orientación de la sostenibilidad en la actividad económica no puede tener un funcionamiento exitoso. Teniendo en cuenta que el mercado puede tener un aprovechamiento a favor del desarrollo sostenible o a su propio favor, toda oportunidad que suponga cuando se apliquen regulaciones ambientales o de carácter internacional, poniendo en práctica proceso de producción, más eficientes y limpias con la

consiguiente agregación de valor a las materias primas, en esta perspectiva se presenta un esquema de sostenibilidad, teniendo de lado el crecimiento de la producción y revalorando la calidad de los servicios que se presten.

b) Dimensión humana

Es preciso la reasignación de los recursos económicos en atención a la satisfacción de las necesidades básicas humanas; igualando los ingresos, con el fin de superar la pobreza por lo que un mejoramiento de la calidad de vida, permitirá un desarrollo sostenible. En esta línea de análisis para la reducción de la pobreza será necesario un considerable crecimiento y desarrollo económico, cumpliendo con las limitaciones reales; buscando cerrar las brechas de desigualdad entre ricos y pobres (Quichca, 2014).

c) Dimensión ambiental

Vidarte (2016) considera que en la actualidad los modelos de desarrollo están íntimamente relacionados a los temas ecológicos y ambientales; ya que es imposible la concepción del desarrollo y la vida humana sin el sustento básico de la naturaleza. Todo modelo sostenible tiene su base en el empleo de los recursos naturales y energéticos.

d) Dimensión institucional

El preciso centralismo del Estado en los momentos actuales es insostenible, ya que demuestra bajo nivel de representatividad de la población en las acciones del Estado y sus respectivas iniciativas. La ejecución de programas significativos mediante la descentralización política administrativa de las decisiones desde el nivel nacional, regional y local, estimulando numerosas formas de organización y participación activa de la ciudadanía a través de sus organizaciones sociales de base (Yucra, 2015).

e) Dimensión tecnológica

Consiste en la búsqueda del cambio de tecnologías más eficientes en los países industrializados; que sean más limpias en los países en vías de industrialización rápida; por lo

tanto se requieren una acelerada innovación y la utilización de las tecnologías de información y comunicación, con el fin de reducir el contenido en recursos naturales en las diferentes actividades económicas, contribuyendo a la mejora de la producción (Salluca, 2016)

Principales problemas del sistema tributario para el desarrollo económico

Al respecto Arias (2007) sostienen que los principales problemas en el sistema tributario en el Perú presentan: bajo nivel de recaudación tributaria: En los últimos solamente el 18% del PBI representaron los ingresos del Gobierno Central, siendo insuficientes para la financiación de los servicios públicos, sin incluir los ingresos tributarios de la minería e hidrocarburos, la tributación del gobierno sería solamente el 14,6% del PBI; experimentado esta presión tributario, muy estancada hace muchos años.

La recaudación del Gobierno Central concentrada representan el 98% de los ingresos que percibe el gobierno general, y sólo el 2% se invierte en los Gobiernos Locales; los Gobiernos Regionales no recaudan ningún impuesto, considerándose que el Perú dentro de los países de América Latina, fue el país más centralizado; ya que con las medidas de modernización del Estado en la década del 2000, se va descentralizando progresivamente con el otorgamiento de poderes, político administrativos, de generación de los recursos presupuestales y administración de personal, paulatinamente a los Órganos regionales y gobiernos locales; que van experimentado la toma de decisiones y la ejecución de proceso ,actividades y tareas en su ámbito territorial. Teniendo en cuenta que esta flexibilidad gerencial; pueda concretarse en el desarrollo económico, el aumento de ingresos tributarios y su respectiva inversión en la contratación de obras públicas, adquisiciones a través de las contrataciones del Estado e norma participativa y transparente.

III. Hipótesis

Las tasas inciden directamente en el desarrollo económico de la Municipalidad Provincial de Pomabamba en el año 2019.

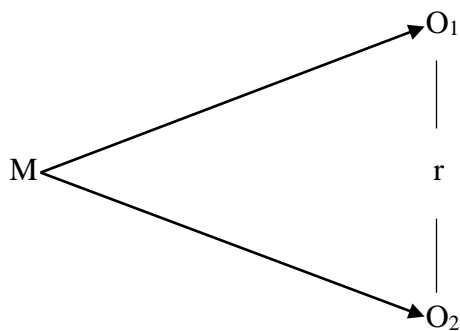
IV. Metodología

4.1. Tipo y nivel de investigación

El tipo de investigación es cuantitativo de nivel descriptivo correlacional; porque se utilizó la matemática y la estadística para determinar las tasas municipales y su incidencia en el desarrollo económico de la Municipalidad Provincial de Pomabamba en el año 2019; recolectando datos de la realidad natural sin manipular ninguna de las variables.

4.2. Diseño de la investigación

Se utilizó el diseño descriptivo correlacional – no experimental – transversal; es descriptivo correlacional, porque se recolectarán datos de la realidad natural para describirlas y encontrar la incidencia entre ambas variables; no experimentales, porque no se manipularon deliberadamente ninguna de las variables de estudio y transversal, porque la recolección de datos se realizó en un sólo momento (Torres, 2001); Cuyo diagrama es:



dada una muestra realizar una observación.

Dónde:

M = Muestra

O = Observación

O₁ = Observación de la variable: tasas municipales

O_2 = observación de la variable: desarrollo económico

r = relación entre variables

4.3. Población y muestra

Población

La población estuvo conformada por los directivos y trabajadores de la Municipalidad de Pomabamba.

N = 12 Directivos y Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Pomabamba.

Muestra

La muestra es una parte de las personas que se tomó de la población, para la investigación se utilizó el muestreo no probabilístico intencional, seleccionando a 12 Directivos y Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Pomabamba.

n = 12 Directivos y Trabajadores

4.4. Definición y operacionalización de variables e indicadores

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Preguntas	Escala de medición
Variable 1: Tasas municipales	Son los tributos creados por los concejos Municipales, cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva por la Municipalidad de un servicio público o administrativo reservado a las municipalidades de acuerdo con la Ley Orgánica de Municipalidades (Alfaro, 2011).	La variable comprende las siguientes dimensiones arbitrios, derechos y licencias. Por ser una variable nominal se medirá con el cuestionario estructurado.	Arbitrios	Limpieza publica	1. ¿En la Municipalidad Provincial de Pomabamba se recauda por el servicio de limpieza pública?	Nominal
				Barrido de calles	2. ¿En la Municipalidad Provincial de Pomabamba se realizan cobros por el barrido de calles?	Nominal
				Recolección de residuos solidos	3. ¿En la Municipalidad Provincial de Pomabamba se recauda por la recolección de residuos sólidos?	Nominal
				Serenazgo	4. ¿La Municipalidad Provincial de Pomabamba cuenta con una tasa fija por el servicio de serenazgo?	Nominal
				Seguridad a la población	5. ¿El servicio de serenazgo brinda seguridad a la población de Pomabamba?	Nominal
				Parques y jardines	6. ¿la Municipalidad Provincial de Pomabamba presenta ingresos por el cuidado de parques y jardines?	Nominal
				Ambiental	7. ¿La Municipalidad Provincial de Pomabamba realiza concientización del cuidado del medio ambiente?	Nominal
			Derechos	Partida de nacimiento	8. ¿En la Municipalidad Provincial de Pomabamba se cobra por derecho de partida de nacimiento?	Nominal
				Partida de matrimonio	9. ¿En la Municipalidad Provincial de Pomabamba se cobra por derecho de partida de matrimonio?	Nominal
				Certificado domiciliario	10. ¿En la Municipalidad Provincial de Pomabamba se cobra por el derecho de certificado domiciliario?	Nominal
				Licencia de funcionamiento	11. ¿En la Municipalidad Provincial de Pomabamba se realizan el cobro por licencia de funcionamiento?	Nominal

				Licencia de construcción	12. ¿En la Municipalidad Provincial de Pomabamba cobran un monto adecuado por licencia de construcción?	Nominal
Variable 2: Desarrollo económico	Es conocida también como "desarrollo sostenible". Una comunidad o una nación realizan un proceso de "desarrollo sostenible" si el "desarrollo económico" va acompañado del "humano" -o social- y del ambiental (preservación de los recursos naturales y culturales y despliegue de acciones de control de los impactos negativos de las actividades humanas) (Villacorta, 2006).	La variable comprende las siguientes dimensiones: calidad de vida, desarrollo y crecimiento económico. Por ser una variable nominal se medirá con el cuestionario estructurado.	calidad de vida	Producto Bruto Interno	1. ¿Considera usted que el producto bruto interno en la provincia de Pomabamba ha incrementado?	Nominal
				Trabajo	2. ¿En la provincia de Pomabamba se creó más puestos de trabajo?	Nominal
				Educación	3. ¿En la provincia de Pomabamba el analfabetismo se ha reducido?	Nominal
				Bienestar	4. ¿En los últimos años se logró cubrir las necesidades básicas de la provincia de Pomabamba?	Nominal
		Desarrollo y crecimiento económico	Reducción de pobreza	5. ¿La municipalidad provincial de Pomabamba cumplió con su objetivo de reducir la pobreza dentro de su jurisdicción?	Nominal	
			Mejores salarios	6. ¿En la provincia de Pomabamba ha mejorado la situación salarial?	Nominal	
			Crecimiento económico	7. ¿En la provincia de Pomabamba en los últimos años hubo crecimiento económico?	Nominal	
			Atracción de inversiones	8. ¿La municipalidad provincial de Pomabamba impulso las inversiones privadas?	Nominal	

4.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnica

Encuesta: fue una técnica que permitió elaborar un conjunto de preguntas en función de las variables e indicadores de estudio.

3.4.2. Instrumento

Cuestionario estructurado: fue un formato elaborado específicamente con base a la técnica de estudio; cuya utilidad fue para la recolección de datos de la muestra (Ángeles, 2005).

4.6. Plan de análisis

Se aplicó la estadística descriptiva para analizar las frecuencias y los porcentajes de los resultados de la aplicación del cuestionario; y se utilizó el programa de Microsoft Excel para la tabulación, procesamiento y presentación de resultados, mediante las tablas de frecuencias y figuras estadística.

4.7. Matriz de consistencia.

Título: TASAS MUNICIPALES Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE POMABAMBA EN EL AÑO 2019

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
¿Cómo las tasas municipales inciden en el desarrollo económico de la Municipalidad Provincial de Pomabamba en el año 2019?	General Determinar las tasas municipales y su incidencia en el desarrollo económico de la Municipalidad Provincial de Pomabamba en el año 2019.	Las tasas inciden directamente en el desarrollo económico de la Municipalidad Provincial de Pomabamba en el año 2019.	Variable 1: Tasas municipales.	1. El tipo de investigación Enfoque cuantitativo 2. Nivel de investigación de la tesis Nivel descriptivo 3. Diseño de la investigación Descriptivo correlacional – no experimental - transversal 4. El universo y muestra Universo: 12 directivos y trabajadores Muestra: 12 directivos y trabajadores 5. Plan de análisis Estadística descriptiva 6. Principios éticos
	Específicos 1. Describir las tasas de la Municipalidad Provincial de Pomabamba en el año 2019. 2. Describir el desarrollo económico de la Municipalidad Provincial de Pomabamba en el año 2019.		Variable 2: Desarrollo económico,	

4.8. Principios éticos

ULADECH Católica (2016) con resolución N° 0108-2016-CU-ULADECH, el consejo universitario estableció los siguientes principios éticos de la investigación:

a) **Protección a las personas.** Se respetó el principio de la protección a las personas; ya que toda persona goza y ostenta de valores y principios como: la dignidad, la identidad, la diversidad, la confidencialidad y la privacidad. El respeto a dichos valores y principios permiten que las personas encuestadas participen de manera voluntaria en la investigación, transmitiéndonos conocimientos confiables y valederos, con una información más acorde a la realidad.

b) **Beneficio y no maleficencia.** Se ha respetado dicho principio en el proyecto de investigación; ya que todas las personas vinculadas en la investigación fueron beneficiadas de un ambiente de bienestar, es decir se utilizaron procedimientos que aseguren la integridad de las personas, mitigando los daños y efectos adversos posibles; a su vez se trató de maximizar los beneficios de las personas involucradas.

c) **Justicia:** Se respetó en el proceso de investigación el trato justo antes, durante y después de su participación, teniendo en cuenta:

- El libre acceso a la información que se obtuvo en el trabajo de investigación, dándoles a conocer de forma equitativa a los involucrados.
- La selección justa de participantes. El trato sin prejuicio a quienes rehúsan de continuar la participación del estudio.
- El trato respetuoso y amable siempre enfocando el derecho a la privacidad y confidencialidad garantizando la seguridad de las personas.

d) **Integridad científica.** Se ha respetado en el proyecto de investigación la integridad científica; ya que en el correcto procedimiento de la elaboración del proyecto se ha connotado

el sentido de honestidad, transparencia, justicia y responsabilidad. Por tanto transmite las ideas en su totalidad y consistencia moral

e) **Consentimiento informado y expreso.** En el proyecto de investigación se respetó el principio de consentimiento informado y expreso, dejando a libertad propia de cada persona verter la información solicitada; es decir las personas gozaron de expresar y dar a conocer la información sin algún factor que les obligue u oriente alterar la veracidad de la información.

V. Resultados

5.1. Resultados

De la variable Tasas municipales

Tabla 1.

Se recauda por el servicio de limpieza pública

Recaudación por el servicio de limpieza	fi	%
a) Sí	7	58
b) No	2	17
c) No responde	3	25
Total	12	100

Fuente: directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Pomabamba

Tabla 2.

Se realiza cobros por el barrido de calles

Realización de cobros por el barrido de calles	fi	%
a) Sí	8	67
b) No	1	8
c) No responde	3	25
Total	12	100

Fuente: directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Pomabamba

Tabla 3.

Se recauda por el tratamiento de residuos solidos

Recaudación de residuos solidos	fi	%
a) Sí	9	75
b) No	1	8
c) No responde	2	17
Total	12	100

Fuente: directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Pomabamba

Tabla 4.***Cuenta con una tasa fija por servicio de serenazgo***

Tasas fijas por servicio de serenazgo	fi	%
a) Sí	8	67
b) No	1	8
c) No responde	3	25
Total	12	100

Fuente: directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Pomabamba

Tabla 5.***El servicio de serenazgo brinda seguridad a la población***

Servicio de seguridad a la población	fi	%
a) Sí	6	50
b) No	3	25
c) No responde	3	25
Total	12	100

Fuente: directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Pomabamba

Tabla 6.***Presenta ingresos por el cuidado de parques y jardines***

Ingresos por el cuidado de parques y jardines	fi	%
a) Sí	7	58
b) No	2	17
c) No responde	3	25
Total	12	100

Fuente: directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Pomabamba

Tabla 7.*Se realiza concientización sobre el cuidado del medio ambiente*

Concientización sobre el cuidado del medio ambiente	fi	%
a) Sí	7	58
b) No	2	17
c) No responde	3	25
Total	12	100

Fuente: directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Pomabamba

Tabla 8.*Se cobra por derecho de partida de nacimiento*

Pago por derecho de partida de nacimiento	fi	%
a) Sí	9	75
b) No	1	8
c) No responde	2	17
Total	12	100

Fuente: directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Pomabamba

Tabla 9.*Se recauda por derecho de partida de matrimonio*

Pago por derecho partida de matrimonio	fi	%
a) Sí	10	83
b) No	0	0
c) No responde	2	17
Total	12	100

Fuente: directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Pomabamba

Tabla 10.*Se tiene ingresos por derecho de certificado domiciliario*

Pago por derecho de certificado domiciliario	fi	%
a) Sí	9	75
b) No	1	8
c) No responde	2	17
Total	12	100

Fuente: directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Pomabamba

Tabla 11.*Se cobra por licencia de funcionamiento*

Pago por licencia de funcionamiento	fi	%
a) Sí	3	25
b) No	5	42
c) No responde	4	33
Total	12	100

Fuente: directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Pomabamba

Tabla 12.*Se paga por licencia de funcionamiento en el ámbito de construcción*

Pago por licencia de funcionamiento	fi	%
a) Sí	6	50
b) No	2	17
c) No responde	4	33
Total	12	100

Fuente: directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Pomabamba

De la variable Desarrollo económico

Tabla 13.

Se incrementó el producto bruto interno

Incremento del producto bruto interno	fi	%
a) Sí	8	67
b) No	1	8
c) No responde	3	25
Total	12	100

Fuente: directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Pomabamba

Tabla 14.

Se creó más puestos de trabajo

Reducción de puestos de trabajo	fi	%
a) Sí	7	58
b) No	2	17
c) No responde	3	25
Total	12	100

Fuente: directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Pomabamba

Tabla 15.

Se redujo el analfabetismo

Reducción del analfabetismo	fi	%
a) Sí	9	75
b) No	1	8
c) No responde	2	17
Total	12	100

Fuente: directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Pomabamba

Tabla 16.*Se satisfizo las necesidades básicas*

Necesidades básicas	fi	%
a) Sí	8	67
b) No	2	17
c) No responde	2	16
Total	12	100

Fuente: directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Pomabamba

Tabla 17.*Se redujo la pobreza dentro de su jurisdicción*

Reducción de la pobreza en la jurisdicción	fi	%
a) Sí	5	42
b) No	3	25
c) No responde	4	33
Total	12	100

Fuente: directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Pomabamba

Tabla 18.*Se mejoró la situación salarial*

Mejora de la situación salarial	fi	%
a) Sí	9	75
b) No	1	8
c) No responde	2	17
Total	12	100

Fuente: directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Pomabamba

Tabla 19.*Se tuvo un crecimiento económico*

Crecimiento económico	fi	%
a) Sí	8	67
b) No	1	8
c) No responde	3	25
Total	12	100

Fuente: directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Pomabamba

Tabla 20.*Se impulsó las inversiones privadas*

Impulso de inversiones privadas en la provincia	fi	%
a) Sí	7	58
b) No	2	17
c) No responde	3	25
Total	12	100

Fuente: directivos y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Pomabamba

5.2 Análisis de los resultados

De la variable Tasas municipales

De la tabla y figura 1 se puede determinar que del 100% de todas las personas que fueron encuestadas, un 58% indicó que en la Municipalidad Provincial de Pomabamba recaudaban por servicio de limpieza pública.

Los resultados que fueron obtenidos en la investigación contable se encuentran directamente relacionados con el estudio realizado por Gutiérrez (2014) sobre Mejora y ampliación del servicio de limpieza pública en la Municipalidad Distrital de San Miguel de El Faique, quien concluyó que existe deficiencia según la percepción de los habitantes acerca de las actividades de limpieza pública en dicho distrito, debido a la carencia de apoyo logístico para cumplir esta actividad.

De la tabla y figura 2 se puede determinar que del 100% de todas las personas que fueron encuestadas, un 67% respondió que en la Municipalidad Provincial de Pomabamba realizaban cobros por el barrido de calles.

Los resultados que fueron encontrados en la investigación contable están relacionados con la tesis realizada por Chuquimamani (2017) sobre el impacto de los arbitrios municipales en la gestión del servicio de parques y jardines en el Distrito de Juliaca 2016; concluyendo que los contribuyentes de esta municipalidad demuestran confusiones con tasa o arbitrios que pagan; requiriendo una capacitación o campañas de sensibilización, que debe desarrollar la Municipalidad Provincial de Juliaca.

De la tabla y figura 3 se puede determinar que del 100% de todas las personas que fueron encuestadas un 75% indicó que en la municipalidad se recaudaba por la recolección de residuos sólidos.

Los resultados que fueron hallados en el estudio de contabilidad se encuentra directamente relacionado con la investigación realizado por Campos (2016) sobre La recaudación tributaria y su impacto en el desarrollo social de la Región La Libertad periodo 2000-2013; concluyo que la recaudación tributaria significativo en el periodo de investigación; permitió el desarrollo social y económico de la región y se observó la calidad de vida de la población.

De la tabla y figura 4 se puede determinar que del 100% de todas las personas que fueron encuestadas, un 67% dijo que la Municipalidad Provincial de Pomabamba contaba con una tasa fija por el servicio de serenazgo.

Los resultados que fueron obtenidos en la investigación contable están directamente relacionados con la tesis realizada por Zea (2016) acerca de Recaudación del arbitrio de serenazgo, gastos y costos de inversión de seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Wanchaq Periodo 2015-Cuzco, quien concluyo que la mayoría de contribuyentes sobre el pago de arbitrio de Serenazgo reflejan un alto grado de morosidad, que afectan directamente al déficit de recaudación y el retraso en el pago de los serenos; creando un desánimo en el cumplimiento de sus funciones sobre seguridad ciudadana.

De la tabla y figura 5 se puede determinar que del 100% de todas las personas que fueron encuestadas, el 50% indicó que serenazgo brindaba seguridad a la población de Pomabamba.

Los resultados que fueron encontrados en el presente estudio de contabilidad se relacionan con la tesis realizada por Vidarte (2016) sobre La recaudación de Impuestos Municipales y su relación con el desarrollo sostenible del Distrito de Arango –2015;

concluyó que el nivel de recaudación de arbitrios municipales en el Distrito, es un de un nivel muy bajo.

De la tabla y figura 6 se puede determinar que del 100% de todas las personas que fueron encuestadas, el 58% indicó la Municipalidad Provincial de Pomabamba presentaban ingresos por el cuidado de parques y jardines.

Los resultados encontrados en la presente tesis están directamente relacionados con el estudio realizada por Claros (2016) sobre La evasión y su incidencia en la recaudación tributaria en la Provincia de Huancayo, quien concluyó sobre la base de fiscalización realizada por los auditores de la SUNAT; se comprobaron que los montos de los ingresos y montos son irreales; por lo tanto la recaudación tributaria disminuyó significativamente en el año de estudio.

De la tabla y figura 7 se puede determinar que del 100% de todas las personas que fueron encuestadas, el 58% dijo que la municipalidad realizaba la concientización del cuidado del medio ambiente.

Los resultados que fueron hallados en la investigación contable están directamente relacionados con el estudio realizada por Salluca (2016) sobre Recaudación del impuesto predial en las Municipalidades de Centros Poblados y su alcance en la normatividad en el Perú año 2015-Callao; concluyó la implementación de la normatividad vigente para la recaudación del impuesto predial es inadecuada en las Municipalidades de los Centros Poblados, siendo insuficientes y limitados.

De la tabla y figura 8 se puede determinar que del 100% de todas las personas que fueron encuestadas, el 75% indicó que en la municipalidad provincial de Pomabamba se pagaba por el derecho de partida de nacimiento.

Los resultados que fueron encontrados en el estudio de contabilidad están directamente relacionados con la tesis efectuada por Del Valle (2016) sobre Análisis legislativo del impuesto a las apuestas frente a la recaudación tributaria Municipal en Perú - periodos 2014 y 2015; su conclusión le llevo a inferir, que existe un desinterés por el Gobierno Local en el Sistema de Control de las Operaciones impositivas que inciden directamente en la baja recaudación tributaria, bajo interés en la promoción de la cultura tributaria y un agravante más en la falta de cálculo del impuesto tributario en relación a la cantidad de personas obligadas a tributar.

De la tabla y figura 9 se puede determinar que del 100% de todas las personas que fueron encuestadas, el 83% indicó que en la Municipalidad Provincial de Pomabamba se pagaba por derecho de partida de nacimiento.

Los resultados que fueron encontrados en la presente tesis contable están directamente relacionados con la investigación realizada por Beraun (2015) sobre Recaudación de las principales tasas Municipales y su incidencia en el presupuesto de ingresos de la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo: 2009 – 2013; quien concluyó que la recaudación de las Tasas Municipales, muestran que el impuesto predial se recaudó con un nivel bajo de acuerdo a lo estimado, habiendo un eficiencia de -1% en cuanto al impuesto a la alcabala, tuvo un porcentaje menor a 20%. Esta situación exige fortalecer el sistema de control de la recaudación de tasas e impuestos municipales.

De la tabla y figura 10 se puede determinar que del 100% de todas las personas que fueron encuestadas, el 75% dijo que en la municipalidad provincial de Pomabamba se pagaba por el derecho de certificado domiciliario.

Los resultados que fueron obtenidos en la presente investigación contable están relacionados con la tesis realizada por Yucra (2015) sobre La gestión tributaria municipal y propuesta para el mejoramiento de la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Cayma 2015; quien concluyó que existe un alto grado de morosidad en el pago del impuesto predial, debido a una falta de fiscalización de dicho impuesto.

De la tabla y figura 11 se puede determinar que del 100% de todas las personas que fueron encuestadas, el 42% dijo que no realizaban el pago por licencia de funcionamiento.

Los resultados que fueron hallados en la presente investigación contable se encuentran directamente relacionados con el estudio realizada por Quichca (2014) sobre Factores determinantes de la baja recaudación tributaria en la municipalidad provincial de Huancavelica, 2012; quien concluyó que el nivel cultural tributaria es bajo, siendo este el factor causante de la baja tributación en la Municipalidad.

De la tabla y figura 12 se puede determinar que del 100% de todas las personas que fueron encuestadas, el 50% indicó que en la municipalidad provincial de Pomabamba cobraban un monto adecuado por licencia de construcción.

Los resultados que fueron obtenidos en el presente estudio de contabilidad se encuentran relacionados con la tesis realizada por Delgado (2016) sobre La recaudación tributaria y su relación con la gestión administrativa en la municipalidad distrital de Taricá, 2015; concluyendo que la recaudación de los tributos y tasas en la Municipalidad mostraron

bajos niveles esperados; el factor fundamental para esta baja recaudación fue el incumplimiento de los ciudadanos en sus obligaciones tributarias.

De la variable desarrollo económico

De la tabla y figura 13 se puede determinar que del 100% de todas las personas que fueron encuestadas, el 67% indicó que en la provincia de Pomabamba el producto bruto interno había incrementado.

Los resultados que fueron hallados en la presente investigación se relacionan con la tesis realizada por Farto (2016) acerca del Desarrollo económico localizado versus desarrollo territorial; quien concluye que existe la necesidad que la organización administrativa edil implemente un sistema de control, fiscalización y cohesión sobre los contribuyentes y las organizaciones colaborativas del sector privado que apoyan la gestión del bien común; desarrollando organizaciones sociales cooperativas; organizando la sociedad en forma progresiva para administrar los bienes públicos con transparencia, eficacia y eficiencia, estableciendo procesos gerenciales democráticos.

De la tabla y figura 14 se puede determinar que del 100% de todas las personas que fueron encuestadas, el 58% dijo que en la provincia se creó más puestos de trabajo.

Los resultados que fueron obtenidos en la investigación de contabilidad están íntimamente relacionados con la tesis realizada por Rodríguez (2016) sobre La promoción del desarrollo económico desde los Municipios en la República Dominicana; concluye la existencia de una deficiente institucionalidad, y un ineficiente manejo de los recursos del Estado; sin cumplir con las exigencias ciudadanas sobre la satisfacción de necesidades de empleo, la pobreza y extrema pobreza, multiplicando el subempleo e informalidad; desestabilizando una acción protagónica en beneficio del desarrollo económico a partir de los Municipios.

De la tabla y figura 15 se puede determinar que del 100% de todas las personas que fueron encuestadas, el 75% indicó que en la provincia de Pomabamba el analfabetismo se había reducido.

Los resultados que fueron encontrados en el presente estudio están íntimamente relacionados con la investigación realizada por Revollo (2014) sobre el Plan de Desarrollo económico en el Municipio de Calamarca; quien concluyo que hay una gran necesidad de atraer inversiones privadas en coordinación con el Gobierno Municipal como actores principales de la Promoción Empresarial, existe la necesidad de auspiciar el mejoramiento de la infraestructura física para ofrecer un mejor servicio.

De la tabla y figura 16 se puede determinar que del 100% de todas las personas que fueron encuestadas, el 67% indicó que en los últimos años se logró cubrir las necesidades básicas.

Los resultados que fueron encontrados en la presente investigación están directamente relacionados con la tesis de Delgado y Mendieta (2015) sobre La informalidad y el crecimiento económico de las Mypes en el Distrito de Acobamba; Quien concluyó que existe la gran necesidad de intervención del Estado, para promover el aumento y crecimiento de las Mypes en Acobamba; ya que su intervención es nula. Los Microempresarios nunca recibieron una capacitación por parte de la SUNAT; la mayoría ignora las bondades de la formalización.

De la tabla y figura 17 se puede determinar que del 100% de todas las personas que fueron encuestadas, el 42% indicó que en la Municipalidad Provincial de Pomabamba se cumplió con el objetivo de reducción de la pobreza dentro de su jurisdicción.

Los resultados que fueron obtenidos en el estudio contable se encuentran directamente relacionados con la investigación de Llonto, Aguilar y Purihumán (2017) sobre Impacto de

la recaudación de impuestos Municipales en el desarrollo económico local de la posesión informal urbanización Urrunaga, Distrito de José Leonardo Ortiz, periodo 2011-2015-Chiclayo; Quienes concluyeron que se podía observar que la actividad comercial tiene un mayor nivel de impacto en la estructura productiva de la Municipalidad José Leonardo Ortiz; así como ha experimentado un crecimiento significativo; debido a la actividad comercial al por menor; aunque existe una tercer parte de la población económicamente activa, que no cuenta con un trabajo estable.

De la tabla y figura 18 se puede determinar que del 100% de todas las personas que fueron encuestadas, el 75% respondió que en la provincia había mejora la situación salarial.

Los resultados que fueron encontrados en el presente estudio de contabilidad se encuentran directamente relacionados con la investigación de Bravo y Esquivias (2014) sobre Desarrollo económico local: la experiencia de la operación Mato Grosso (OMG) un análisis gerencial; quien concluyo que es necesario utilizar la técnica FODA para adecuarse de una mejor forma de realizar sus labores; y una organización de tipo empresarial estableciendo una serie de funciones a través del manual de organización; para un mejor control de sus obras que realiza en diferente partes de la provincia de Asunción.

De la tabla y figura 19 se puede determinar que del 100% de todas las personas que fueron encuestadas, el 67% indicó que en los últimos años hubo incremento económico en la provincia de Pomabamba.

Los resultados hallados en el presente estudio de contabilidad están directamente relacionados con la tesis realizada por Zubieta (2016) sobre la Recaudación de tasas y de gestión financiera en la Municipalidad Distrital de Independencia, 2015; quien concluyó la existencia de una relación de las recaudación de tasas y la gestión financiera a partir de la

categorías principales, las subcategorización y determinación de indicadores; mayormente es recaudada para la limpieza pública, el mantenimiento de parques y jardines, los arbitrios municipales, el serenazgo; determinado una relación directa con la gestión financiera.

De la tabla y figura 20 se puede determinar que del 100% de todas las personas que fueron encuestadas, el 58% dijo que la provincia de Pomabamba había impulsado las inversiones privadas.

Los resultados que fueron obtenidos en la presente investigación están directamente relacionados con el estudio de Bravo y Esquivias (2014) sobre Desarrollo económico local: la experiencia de la operación Mato Grosso (OMG) un análisis gerencial; quienes concluyeron la necesidad de utilizar la técnica FODA para adecuarse de una mejor forma la realización de los procesos laborales; y una organización de tipo empresarial estableciendo una serie de funciones a través del manual de organización.

Como propuesta de conclusión y en base a los resultados empíricos obtenidos y contrastados con la literatura científica, podemos afirmar que las tasas municipales inciden directamente en el desarrollo de la Municipalidad Provincial de Pomabamba en el año 2019.

VI. Conclusiones

1. Queda determinado que las tasas municipales inciden en el desarrollo económico de la Municipalidad Provincial de Pomabamba en el año 2019; porque cuando se pagan dichas tasas municipales oportunamente, los directivos y el alcalde de la municipalidad brindan mejores servicios a la ciudadanía de Pomabamba y se obtiene y se alcanza un mayor desarrollo económico en beneficio de la población. Como aporte del investigador se sugiere al Alcalde y sus directivos que diseñen un plan de mejora de la recaudación de tasas a fin de impulsar el desarrollo económico; y como valor agregado para el usuario final, recomendamos ampliar y profundizar el tema objeto de estudio.
2. Se han descrito las tasas municipales y su incidencia en el desarrollo económico de la Municipalidad Provincial de Pomabamba en el año 2019; con el 58% indicó que en la Municipalidad Provincial de Pomabamba recaudaban por servicio de limpieza pública, el 67% respondió que realizaban cobros por el barrido de calles, un 75% indicó que se recaudaba por la recolección de residuos sólidos, un 67% dijo que la municipalidad contaba con una tasa fija por el servicio de serenazgo, el 58% indicó la Municipalidad Provincial de Pomabamba presentaban ingresos por el cuidado de parques y jardines, el 58% dijo que la municipalidad realizaba la concientización del cuidado del medio ambiente.
3. Se han descrito las tasas municipales que recauda la Municipalidad Provincial de Pomabamba en el año 2019; con el 67% que indicó que en la provincia de Pomabamba el producto bruto interno había incrementado, el 58% dijo que en la provincia se creó más puestos de trabajo, el 75% indicó que el analfabetismo se había reducido, el 67% indicó que en los últimos años se logró cubrir las necesidades básicas, el 67% indicó que en los últimos años hubo incremento económico en la provincia de Pomabamba, el 58% dijo que la provincia de Pomabamba había impulsado las inversiones privadas.

VII. Recomendaciones

1. La municipalidad provincial de Pomabamba, debe difundir ante la población en general, con avisos publicitarios, comunicados radiales, así como también con perifoneos para la cobranza de las tasas municipales por derecho de realizar las limpiezas públicas, los barridos de las calles, la recolección de basuras y el pago del personal del servicio de serenazgo, para el cumplimiento de las labores del trabajo municipal.
2. Lo fundamental e importante de la municipalidad provincial de Pomabamba, debe ser fomentar el desarrollo económico a fin de reducir la pobreza, creando sistemas de trabajo que beneficien a la población de Pomabamba, para evitar la migración de la población a otros lugares.
3. Que las tasas municipales incidan en el desarrollo económico de la provincia de Pomabamba, difundiendo a la población el pago de las tasas puntuales para el pago a sus trabajadores y así obtener mayor desarrollo económico en beneficio de la población.

VIII. Aspectos complementarios

8.1 Referencias bibliográficas

Albuquerque, F. (2004). *Desarrollo Económico Local y Descentralización en América*

Latina. . [Acceso 2018 jul. 25]. Recuperado de:

<http://repositorio.cepal.org/handle/11362/10946>

Alfaro, J. (2011). *Tributación Municipal*. Lima: Editor: Entrelíneas S.R. Ltda.

Ángeles, E. (2005). *Método y técnicas de investigación*. México: Trillas.

Arias, F. (2006). *Centro de Investigación y Documentación Socioeconómica*. Cali Colombia:

Universidad del Valle. . [Acceso 2018 jul. 25]. Recuperado de:

www.clacso.org.ar/biblioteca.

Arias, L. (2007). *Política Tributaria para el 2011-2016*. CIES Consorcio de Investigación Económica y Social. Lima: INDE Consultores.

Arias, L. (2007). *Política Tributaria para el 2011-2016*. CIES Consorcio de Investigación Económica y Social. Lima: INDE Consultores.

Beraun, E. (2015). *Recaudación de las Principales Tasas Municipales y su Incidencia en el Presupuesto de Ingresos de la Municipalidad Distrital de José Crespo y Castillo: 2009 – 2013*. Tesis de Titulación. Tingo María: Universidad Nacional Agraria De La Selva.

Bravo, N. & Esquivias, E. (2014). *Desarrollo Económico Local: La Experiencia de la Operación Mato Grosso (OMG) un Análisis Gerencial*. Tesis de Maestría. Lima: Universidad Católica Sapientiae.

Butteler, O. (2014). *Gestión Municipal y Desarrollo Local*. Lima: Instituto de Investigación Horizonte Empresarial.

Campos, N. (2016). *La Recaudación Tributaria y su Impacto en el Desarrollo Social de la Región La Libertad Periodo 2000-2013*. Tesis Doctoral. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.

- Chuquimamani, J. (2017). *El Impacto de los Arbitrios Municipales en la Gestión del Servicio de Parques y Jardines en el Distrito de Juliaca 2016*. Tesis de Titulación. Moquegua: Universidad José Carlos Mariátegui.
- Claros, A. (2016). *La evasión y su Incidencia en la Recaudación Tributaria en la Provincia de Huancayo*. Tesis de Titulación. Huancayo: Universidad Nacional del Centro Del Perú.
- Del Valle, J. (2016). *Análisis Legislativo del Impuesto a las Apuestas frente a la Recaudación Tributaria Municipal en Perú - Periodos 2014 y 2015*. Tesis de Titulación. Chiclayo: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
- Delgado, E. (2016). *La Recaudación Tributaria y su Relación con la Gestión Administrativa en la Municipalidad Distrital de Taricá, 2015*. Tesis de Titulación. Huaraz: Universidad Católica los Ángeles de Chimbote.
- Delgado, F. & Mendieta, C. (2015). *La Informalidad y el Crecimiento Económico de las Mypes en el Distrito de Acobamba*. Tesis de Titulación. Ayacucho: Universidad Nacional de Ayacucho.
- Devlin, R. & Mogueillansky, G. (2010). *Alianzas Público-Privadas: Para una Nueva Visión Estratégica del Desarrollo*. Santiago: CEPAL.
- Farto, J. (2016). *Desarrollo Económico localizado versus Desarrollo Territorial*. Tesis Doctoral. Bilbao: Universidad del País del vasco.
- Fazio, H. (2007). *El Mundo y la Globalización en la Época de la Historia Global*. Santiago: Siglo del Hombre Editores.
- Guazmayán, C. (2004). *Desarrollo Económico en el País*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Guerrero, L. (2013). *Administración Tributaria Municipal*. Perú: ATM.

- Gutiérrez, P. (2014). *Mejora y Ampliación del Servicio de Limpieza Pública de la Municipalidad Distrital de San Miguel de El Faique*. Tesis de Titulación. Lima: Universidad de Piura.
- Gutiérrez, P. (2014). *Mejora y Ampliación del Servicio de Limpieza Pública de la Municipalidad Distrital de San Miguel de El Faique*. Tesis de Titulación. Lima: Universidad de Piura.
- Hernández, Sampieri & Baptista, (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.
- Instituto Peruano de Economía (2010). *Regiones: Estadística del Índice de Desarrollo Humano*. . [Acceso 2018 jul. 25]. Recuperado de:
www.ipe.org.pe/estad%C3%ADsticas
- Llonto, C. Aguilar, F. & Purihuamán, J. (2017). *Impacto de la Recaudación de Impuestos Municipales en el Desarrollo Económico local de la Posesión Informal Urbanización Urrunaga, Distrito de José Leonardo Ortiz, Periodo 2011-2015*. Tesis de Titulación. Trujillo: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Ministerio de Economía y Finanzas (2014). *Sistema Tributario*. Lima: Retrieved.
- Ñaupas, H. Mejía, E. Novoa, E. & Villagómez, A. (2013). *Metodología de la Investigación Científica y Elaboración de Tesis*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Ojeda, J. (2015). *Parque Recreativo-Triangulo Ecológico*. [Acceso 2018 jul. 25]. Recuperado de: <http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/handle/UCSM/2116>.
- Oliver, N. (2014). *Las Deudas de Tributos y sus Efectos en la Liquidez de la Municipalidad Distrital de Paijan, Periodo 2010 – 2011*. Tesis de Titulación. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.
- Ortega, R. (2013). *Manual Tributario*. Lima: TInco S.A.
- Pollit & Hungler, (1998). *Metodología de la Investigación en Salud*. México: Mc Grau.

- Porres, M. (2011). *Tratado de Cuidados Críticos y Emergencias*. Lima-Perú: Arán Ediciones.
- Quichca, K. (2014). *Factores Determinantes de la Baja Recaudación Tributaria en la Municipalidad Provincial de Huancavelica 2012*. Tesis de Titulación. Huancavelica: Universidad Nacional de Huancavelica.
- Revollo, J. (2014). *Plan de Desarrollo Económico en el Municipio de Calamarca. Tesis de Titulación*. La Paz – Bolivia: Universidad Mayor De San Andrés.
- Rodríguez, M. (2016). *La Promoción del Desarrollo Económico desde los Municipios en la República Dominicana*. Tesis Doctoral. Donostia: Universidad Del País del Vasco.
- Rodríguez, O. (2006). *Avocación y Delegación de Competencias*. [Acceso 2018 jul. 25]. Recuperado de: www.enel.net/gacetajudicial/67/derecho_administrativo.htm.
- Rodríguez, R. (2016). *Estrategias Administrativas y su Incidencia en la Recaudación de Impuestos de la Municipalidad Distrital de Moche, 2016*. Tesis de Maestría. Trujillo: Universidad César Vallejo.
- Salluca, W. (2016). *Recaudación del Impuesto Predial en las Municipalidades de Centros Poblados y su alcance en la Normatividad en el Perú Año 2015*. Tesis de Titulación. Lima: Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez.
- Soria, B. (2012). *Diccionario Municipal Peruano*. Lima - Perú: Ediciones Nova Print S.A.C.
- Torres, J. (2001). *Metodología de la Investigación*. Lima: San Marcos.
- Vidarte, N. (2016). *La Recaudación de Impuestos Municipales y su relación con el Desarrollo Sostenible del Distrito de Aramango –2015*. Tesis de Titulación. Pimentel: Universidad Señor de Sipan.
- Yucra, M. (2015). *La Gestión Tributaria Municipal y propuesta para el Mejoramiento de la Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Cayma 2015*. Tesis de Titulación. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín.

Zea, K. (2016). *Recaudación del Arbitrio de Serenazgo, Gastos y Costos de Inversión de Seguridad Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Wanchaq Periodo 2015*. Tesis de Titulación. Cusco: Universidad Andina del Cusco.

Zubieta, B. (2016). *Recaudación de Tasas y la Gestión Financiera en la Municipalidad Distrital de Independencia, 2015*. Tesis de Titulación. Huaraz: Universidad Católica los Ángeles de Chimbote.

8.2 Anexos

Anexo 1

Cuestionario estructurado

Instrucción: el presente instrumento de medición forma parte de una investigación en contabilidad sobre las variables tasas municipales y desarrollo económico, por este motivo solicito a Ud. marcar con un aspa (X) la respuesta que considere la correcta. Sus respuestas anónimas serán guardas con absoluta reserva.

I. DE LAS TASAS MUNICIPALES

1. ¿En la Municipalidad Provincial de Pomabamba se recauda por el servicio de limpieza pública?
a) Si b) No c) No responde
2. ¿En la Municipalidad Provincial de Pomabamba se realizan cobros por el barrido de calles?
a) Si b) No c) No responde
3. ¿En la Municipalidad Provincial de Pomabamba se recauda por la recolección de residuos sólidos?
a) Si b) No c) No responde
4. ¿La Municipalidad Provincial de Pomabamba cuenta con una tasa fija por el servicio de serenazgo?
a) Si b) No c) No responde
5. ¿El servicio de serenazgo brinda seguridad a la población de Pomabamba?
a) Si b) No c) No responde
6. ¿La Municipalidad Provincial de Pomabamba presenta ingresos por el cuidado de parques y jardines?
a) Si b) No c) No responde
7. ¿La Municipalidad Provincial de Pomabamba realiza concientización del cuidado del medio ambiente?
a) Si b) No c) No responde
8. ¿En la Municipalidad Provincial de Pomabamba se cobra por derecho de partida de nacimiento?
a) Si b) No c) No responde

Anexo 2

Figuras estadísticas

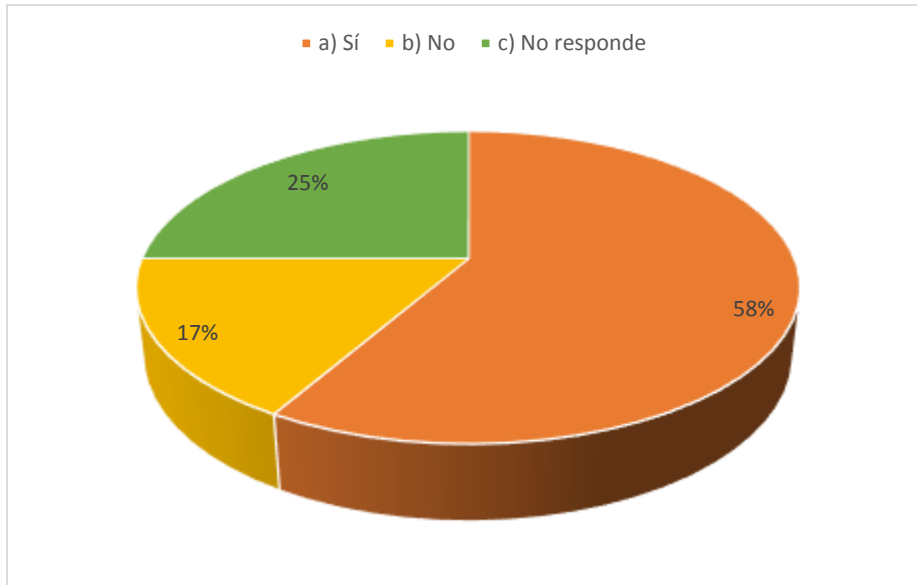


Figura 1: Limpieza pública

Fuente: Tabla 1

Interpretación

De todas las personas que fueron encuestadas, un 58% indicó que en Pomabamba se recauda por el servicio de la limpieza pública; a diferencia de un 17% dijo que no se recauda por limpieza pública, mientras que un 25% no respondió.

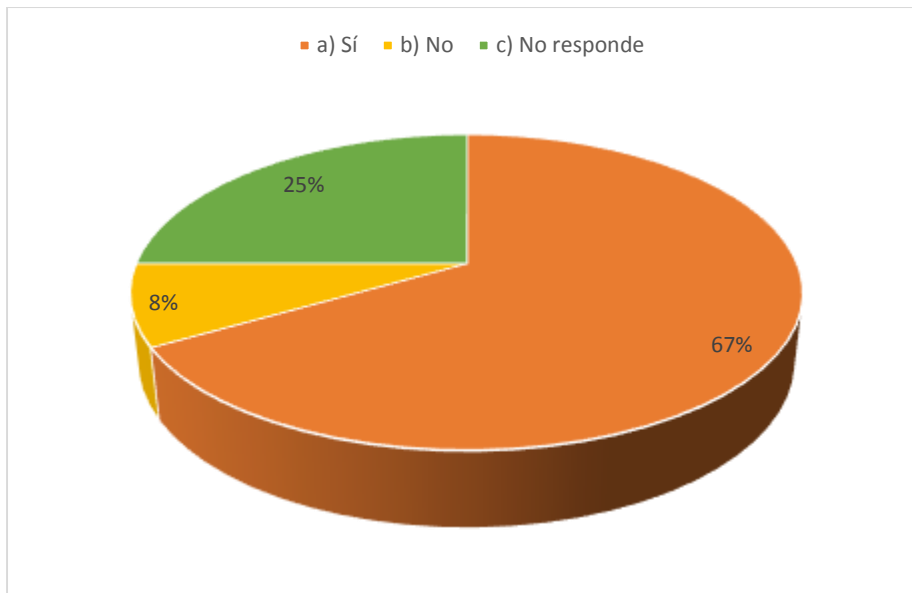


Figura 2: Barrido de calles

Fuente: Tabla 2

Interpretación

De todos los encuestados, un 67% respondió que en Pomabamba cobraban por el barrido de calle, a diferencia del 8% dijo que no realizaban el cobro por dicho concepto; a diferencia del 25% que no respondió.

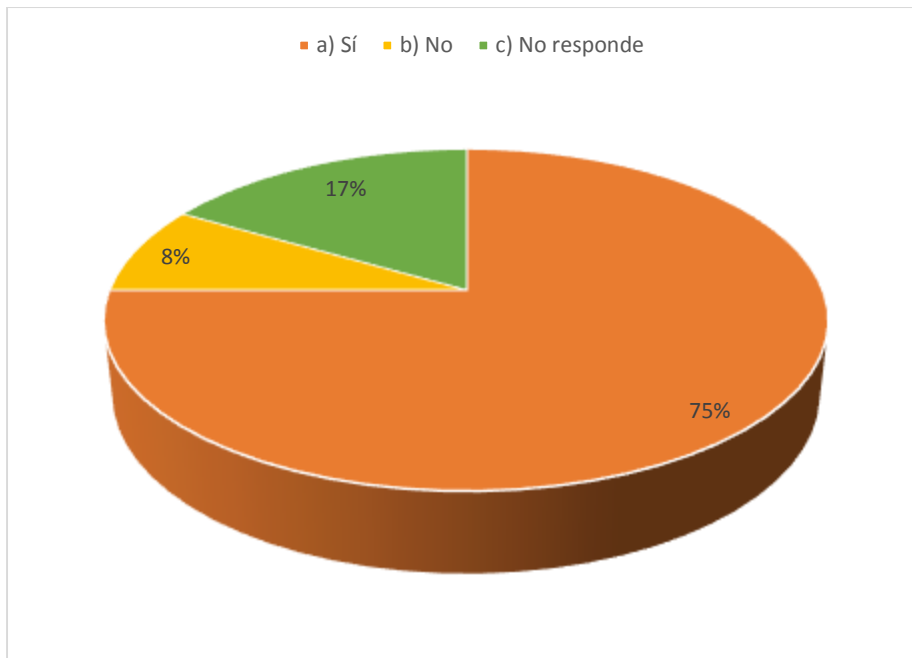


Figura 3: Recolección de residuos solidos

Fuente: Tabla 3

Interpretación

De los directivos y trabajadores que fueron encuestados, un 75% indicó que se cobra por el servicio de la recolección de los residuos sólidos, que se hace al menos una vez por semana, a diferencia del 8% dijo que no se cobraba por recoger residuos sólidos; seguido por el 17% que no respondió.

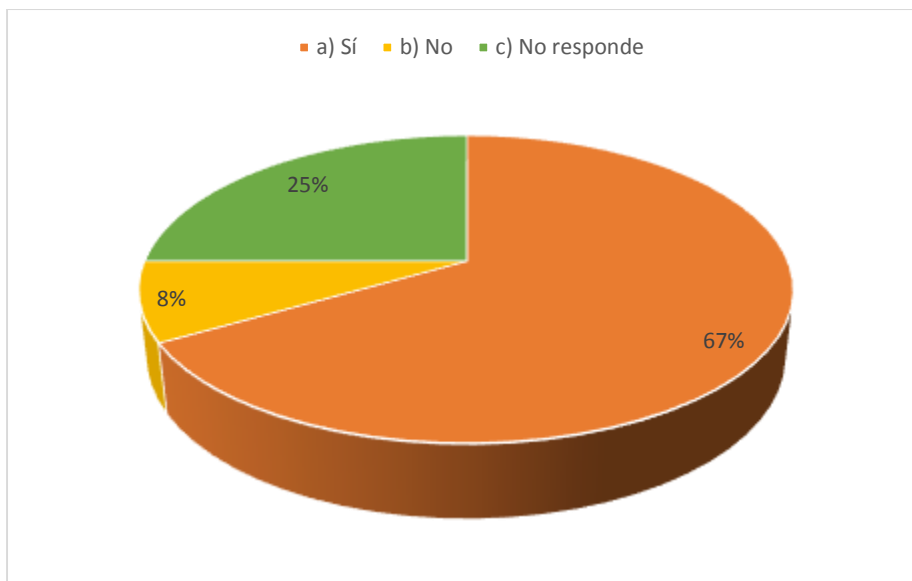


Figura 4: tasa fija por el servicio de serenazgo

Fuente: Tabla 4

Interpretación

De todas las personas que fueron encuestadas, un 67% dijo que la ciudad de Pomabamba contaba con una tasa fija por el servicio de serenazgo, a diferencia del 8% dijo que no contaban con una tasa fija por el servicio de serenazgo; seguido por un 25% que no respondió.

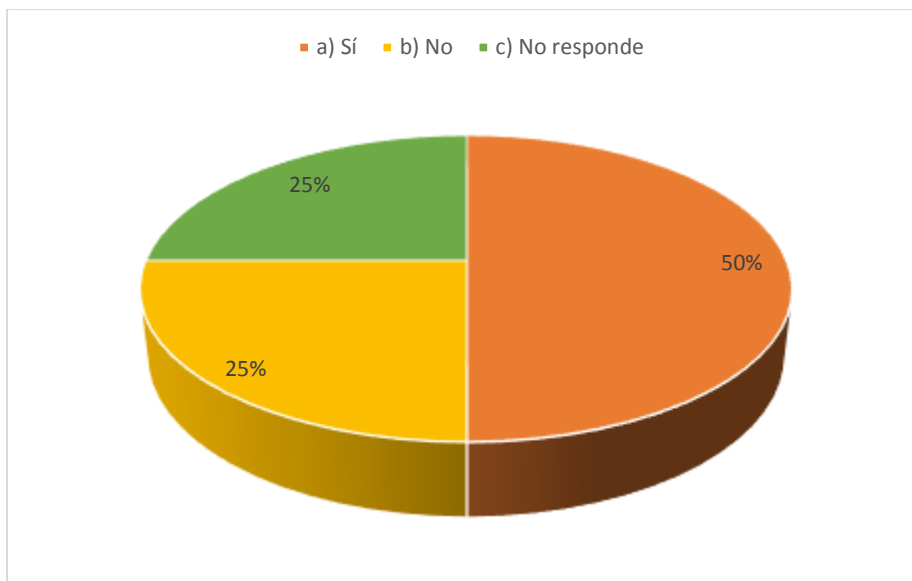


Figura 5: por el servicio de serenazgo que brinda seguridad a la provincia

Fuente: Tabla 5

Interpretación

De todas las personas que fueron encuestadas, el 50% indicó que el personal de serenazgo brindaba seguridad a la población en cuando lo requería, a diferencia del 25% dijo que el personal de serenazgo no brindaba seguridad a la población de Pomabamba, seguido por otro 25% que no respondió.

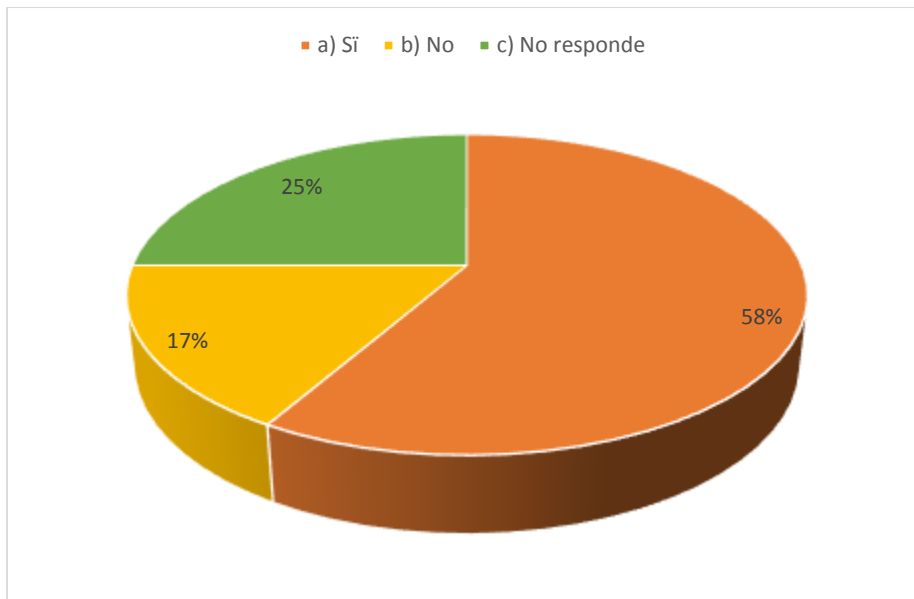


Figura 6: Cuidado de parques y jardines

Fuente: Tabla 6

Interpretación

De los directivos y trabajadores que fueron encuestados, el 58% indicó que la municipalidad brindaba el cuidado de los parques y jardines a cambio de un pago de los contribuyentes, a diferencia del 17% dijo que la municipalidad no realizaba el cuidado de los parques y jardines; seguido por el 25% que no respondió.

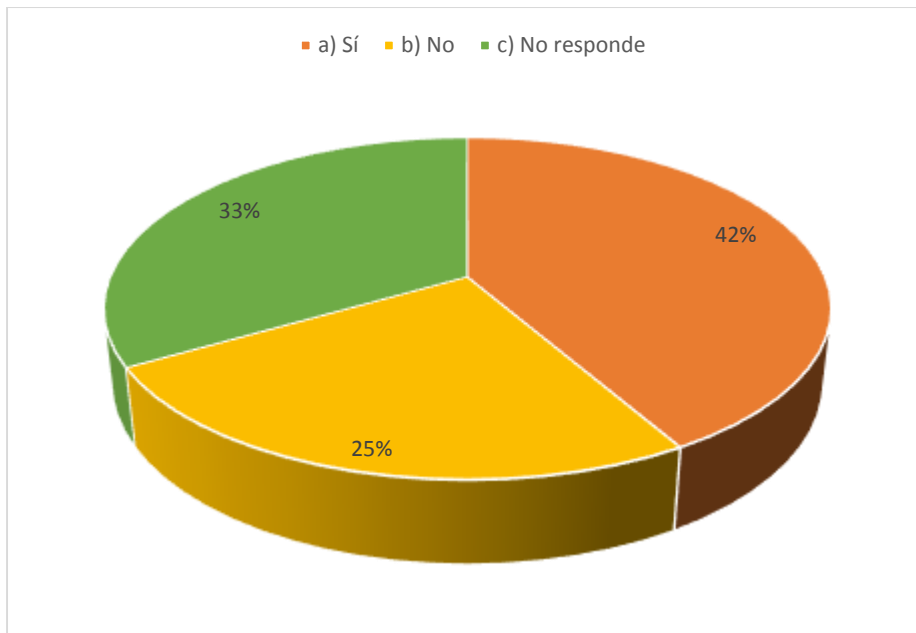


Figura 7: concientización del cuidado del medio ambiente

Fuente: Tabla 7

Interpretación

De todos los encuestados, un 42% dijo que la municipalidad cumplía con concientizar lo importante que es el cuidado del medio ambiente a los ciudadanos; a diferencia del 25% dijo que no cumplían con brindar dicha concientización, seguido por el 33% que no respondió.

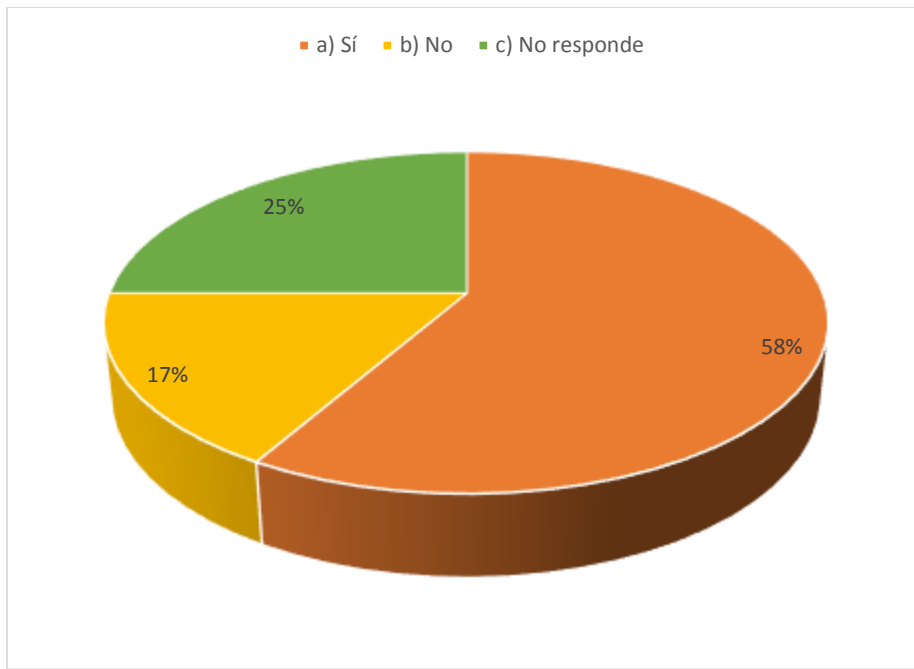


Figura 8: cobro consciente por partida de nacimiento

Fuente: Tabla 8

Interpretación

De las personas que fueron encuestadas, el 58% indicó que en la Municipalidad Provincial de Pomabamba realizaban el cobro consciente por partida de nacimiento; a diferencia del 17% dijo que no cobraban conscientemente; seguido por el 25% que no respondió.

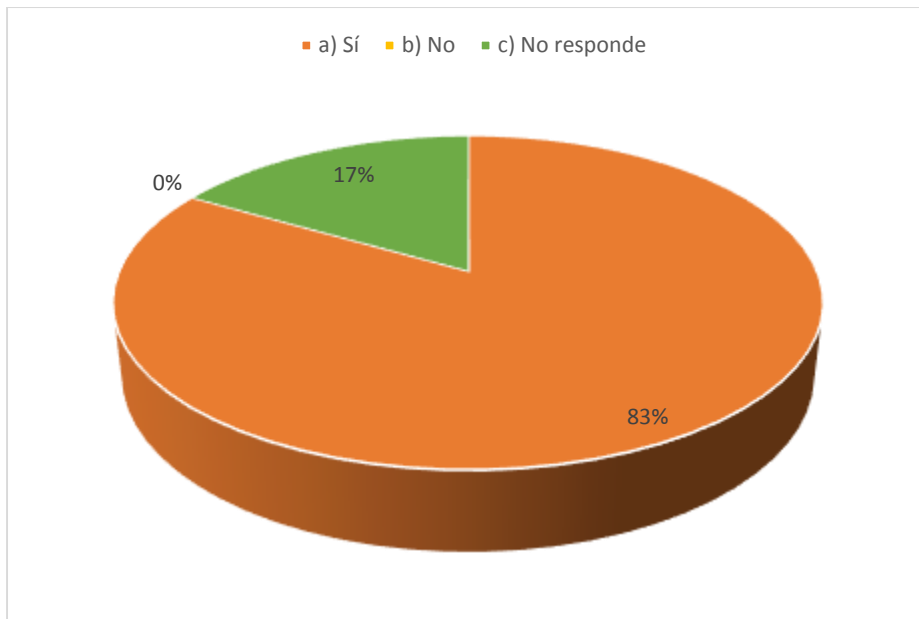


Figura 9: cobro por derecho de partida de matrimonio

Fuente: Tabla 9

Interpretación

De todas las personas que fueron encuestadas, el 83% indicó que realizaban el pago por partida de matrimonio a la Municipalidad Provincial de Pomabamba, a diferencia del 17% que no respondió.

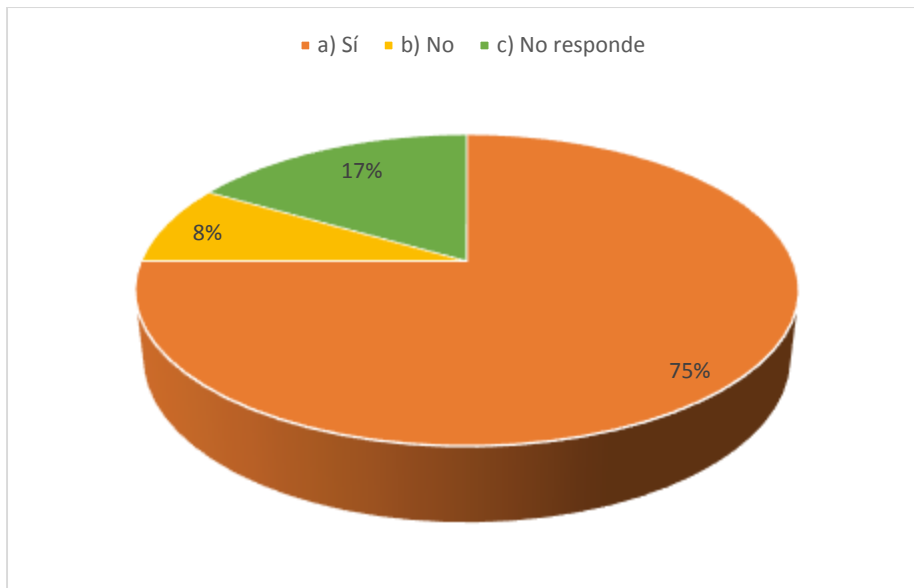


Figura 10: cobro por certificado domiciliario

Fuente: Tabla 10

Interpretación

De los directivos y trabajadores que fueron encuestadas, el 75% dijo que pagaban por derecho de certificado domiciliario; a diferencia del 8% dijo que no realizaban el pago; seguido por el 17% que no respondió.

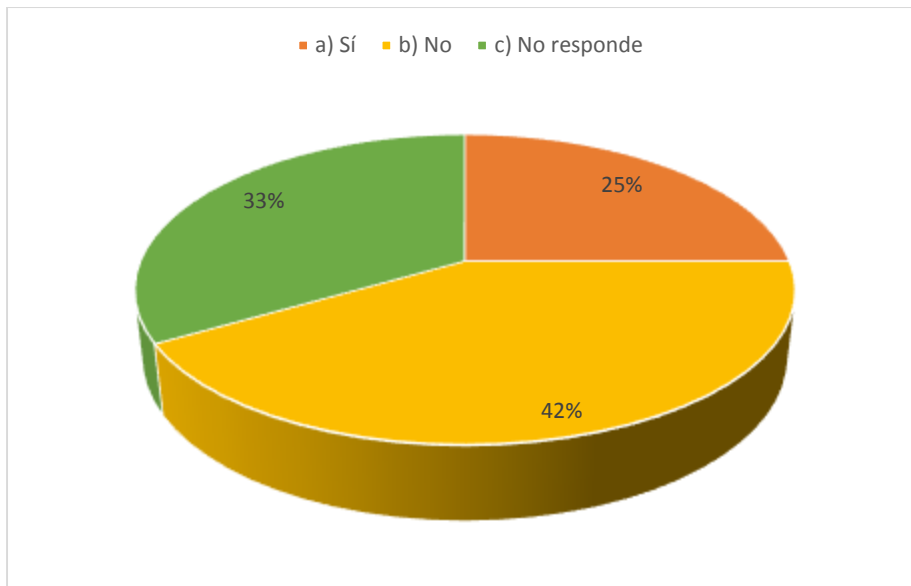


Figura 11: cobro por licencia de funcionamiento

Fuente: Tabla 11

Interpretación

De las personas que fueron encuestadas, el 42% dijo que no realizaban el pago por licencia de funcionamiento; a diferencia del 25% indicó que realizaban el pago por licencia de funcionamiento; seguido por el 33% que no respondió.

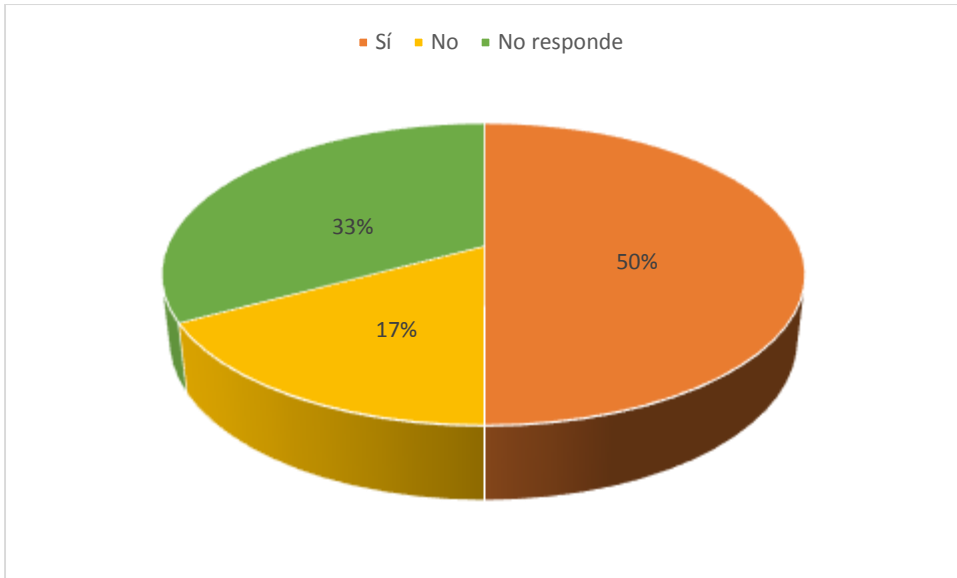


Figura 12: cobro por licencia de construcción

Fuente: Tabla 12

Interpretación

De los directivos y trabajadores que fueron encuestados, el 50% indicó que en la Municipalidad Provincial de Pomabamba si realizaban el pago por licencia de construcción, a diferencia del 33% que no respondió; seguido por el 17% respondió que no realizaban el pago por licencia de construcción.

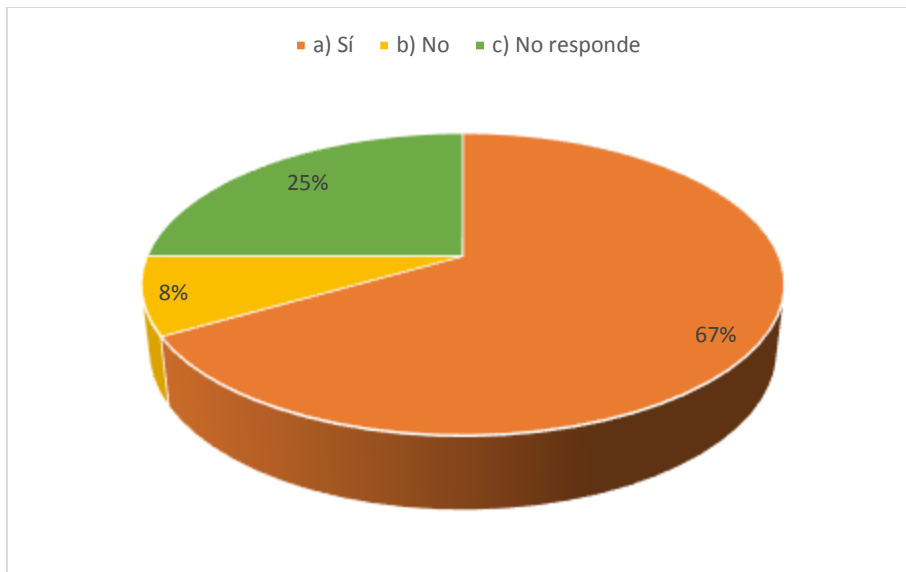


Figura 13: producto bruto interno

Fuente: Tabla 13

Interpretación

De los directivos y trabajadores que fueron encuestados, el 67% indicó que en la Municipalidad Provincial de Pomabamba sí hubo un incremento en el producto bruto interno, a diferencia del 25% que no respondió; seguido por el 8% en el que afirmaron que no hubo crecimiento en el producto bruto interno.

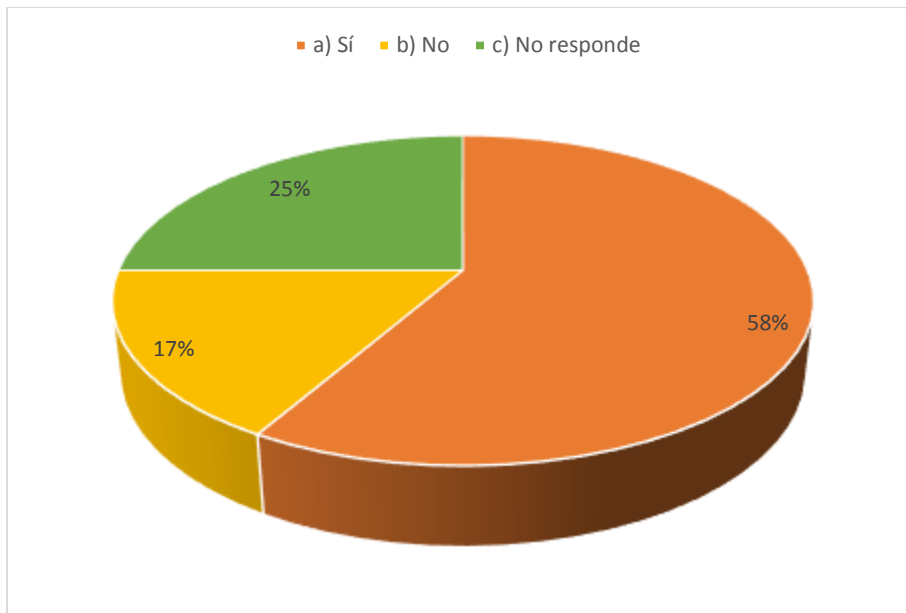


Figura 14: creación de puesto de trabajo

Fuente: Tabla 14

Interpretación

De las personas que fueron encuestadas, el 58% indicó que se creó más puestos de trabajo en la provincia de Pomabamba; a diferencia del 17% dijo que no hubo la creación de más puestos de trabajo; seguido por el 25% que no respondió.

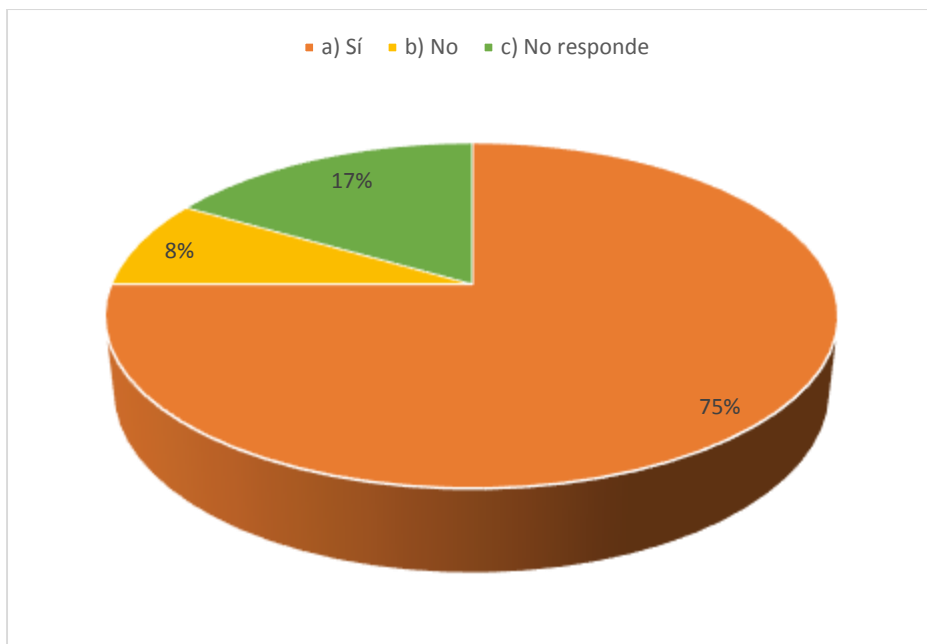


Figura 15: reducción del analfabetismo

Fuente: Tabla 15

Interpretación

De los directivos y trabajadores que fueron encuestados, el 75% dijo que hubo una disminución en el alfabetismo de la población; a diferencia del 8% indicó que la el alfabetismo no disminuyó; seguido por el 17% que no respondió.

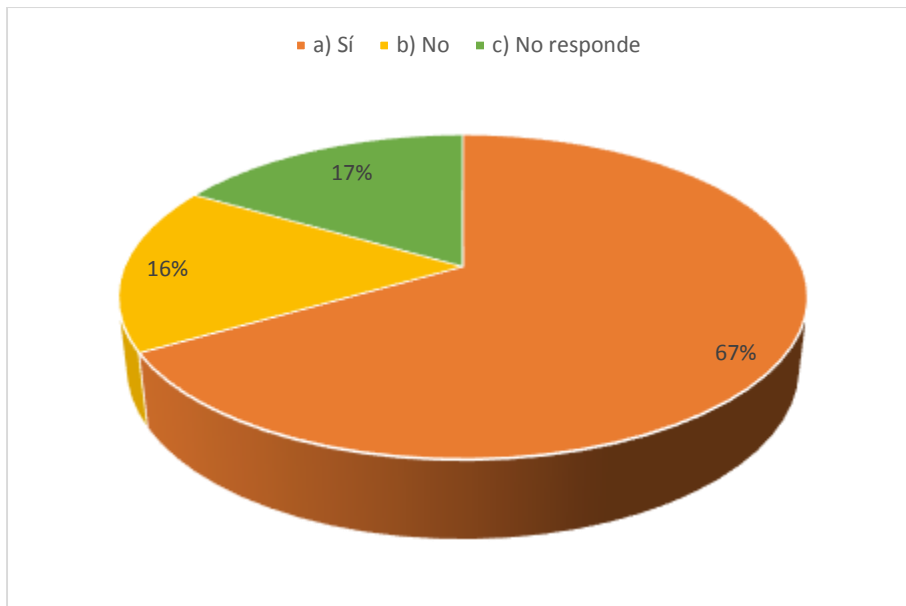


Figura 16: necesidades básicas

Fuente: Tabla 16

Interpretación

De las personas que fueron encuestadas, el 67% indicó que se habían cubierto las necesidades básicas de los ciudadanos; a diferencia del 17% dijo que no hubo la cobertura de las necesidades básicas del poblador; seguido por el 16% que no respondió.

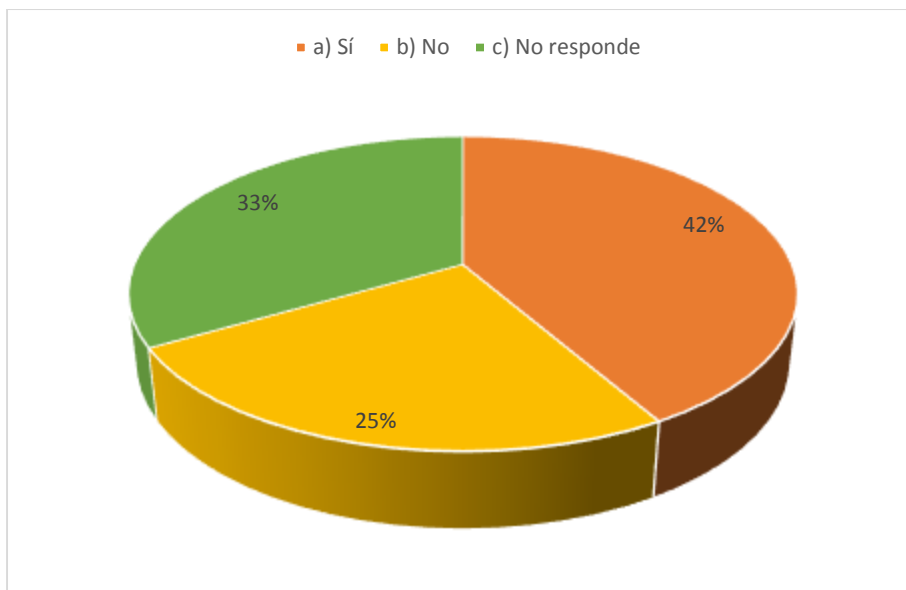


Figura 17: reducción de la pobreza

Fuente: Tabla 17

Interpretación

De las personas que fueron encuestadas, el 42% indicó que hubo una reducción de la pobreza dentro de la provincia, a diferencia del 25% dijo que no hubo una reducción de la pobreza; seguido por el 33% que no respondió.

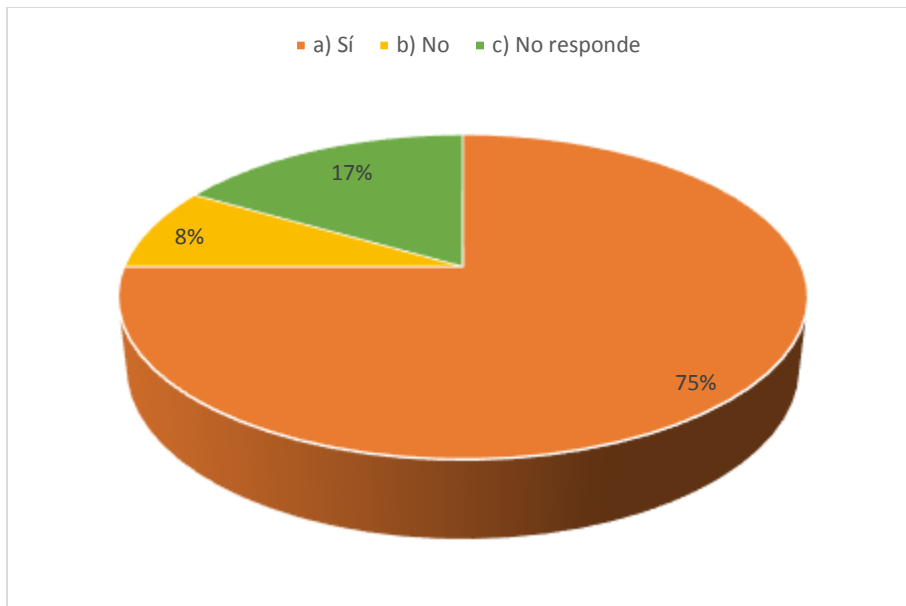


Figura 18: situación salarial

Fuente: Tabla 18

Interpretación

De los directivos y trabajadores que fueron encuestadas, el 75% indicó que mejoró la situación salarial; a diferencia del 8% que afirmaron que no hubo un mejoramiento salarial; seguido por el 17% que no respondió.

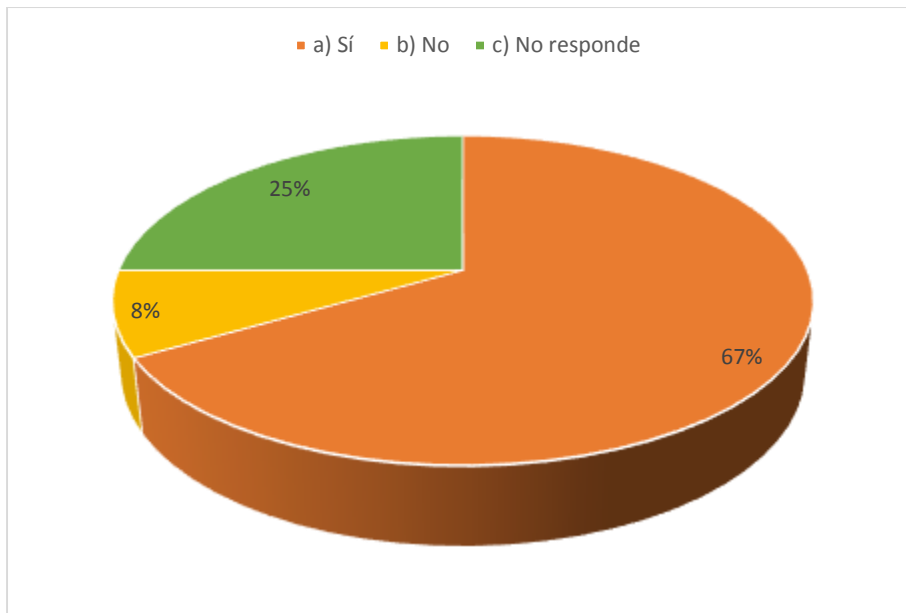


Figura 19: crecimiento económico

Fuente: Tabla 19

Interpretación

De las personas que fueron encuestadas, el 67% respondió que hubo un crecimiento económico en la provincia de Pomabamba; a diferencia del 8% dijo que no hubo tal crecimiento; seguido por el 25% que no respondió.

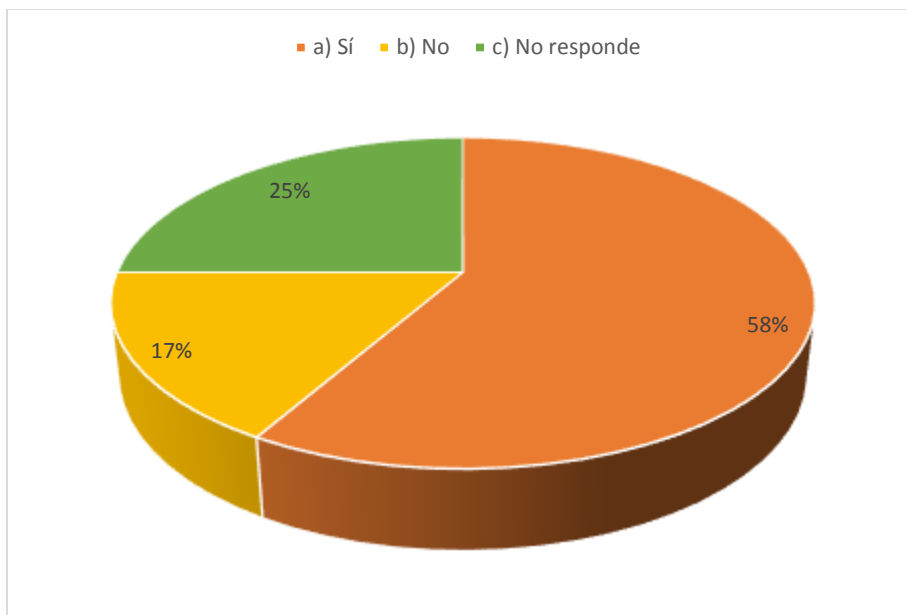


Figura 20: inversiones privadas

Fuente: Tabla 20

Interpretación

De los directivos y trabajadores que fueron encuestadas, el 58% indicó que la municipalidad provincial de Pomabamba impulsó las inversiones privadas; a diferencia del 17% dijo que no hubo tal impulso por parte del municipio; seguido por el 25% que no respondió.